

# ÍNDICE GENERAL

## Tomo I

www.librotecnia.cl

|   |    |
|---|----|
| <i>Presentación de la segunda edición</i> ..... | 9  |
| <i>Abreviaturas</i> .....                       | 11 |

---

### Capítulo I

## INTRODUCCIÓN A LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

---

### § 1. EL LUGAR DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN EL DERECHO DE OBLIGACIONES

|   |    |
|---|----|
| 1. La responsabilidad extracontractual como relación obligatoria .....  | 17 |
| 2. Preguntas que plantea la responsabilidad por daños .....   | 19 |
| 3. Responsabilidad contractual y extracontractual .....   | 20 |
| 4. Responsabilidad extracontractual, obligaciones restitutorias y otras obligaciones cuasicontractuales ..... | 25 |

### § 2. MODELOS DE ATRIBUCIÓN DE RIESGOS: UNA MIRADA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA VÍCTIMA

|  |    |
|--|----|
| 5. La responsabilidad civil es un estatuto que cubre riesgos bajo ciertas especiales circunstancias .....            | 27 |
| 5 bis. La responsabilidad civil no es un ordenamiento que tenga por fin enfrentar cualesquiera riesgos de daño ..... | 28 |

### § 2 BIS. CRITERIOS DE ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL: RELACIÓN DE DERECHO PRIVADO ENTRE EL AUTOR Y LA VÍCTIMA

|  |    |
|--|----|
| 6. Responsabilidad por culpa .....   | 31 |
| 7. Responsabilidad estricta u objetiva .....                                     | 33 |
| 8. Fronteras entre la responsabilidad estricta y la responsabilidad por culpa .. | 36 |

§ 3. FINES Y VALORES EN LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

|  |    |
|--|----|
| 9. El sentido de la pregunta por los fines y valores .....   | 38 |
| a. <i>Justicia correctiva: la pregunta por la justicia en la responsabilidad patrimonial</i>             |    |
| 10. La pregunta por la regla justa de atribución de responsabilidad .....                                | 41 |
| 11. Decaimiento de la idea de justicia retributiva .....   | 42 |
| 12. Fines compensatorios de la responsabilidad patrimonial .....   | 43 |
| 13. La justicia correctiva como fin de la responsabilidad patrimonial .....                              | 45 |
| 14. Valor práctico de la idea de justicia correctiva en el sistema de la responsabilidad civil .....     | 47 |
| 15. La idea de justicia correctiva y los sistemas de responsabilidad .....                               | 48 |
| b. <i>Concepto instrumental de la responsabilidad patrimonial</i>  |    |
| 16. La responsabilidad como instrumento de dirección del comportamiento ..                               | 49 |
| 17. Nivel óptimo de prevención de daños .....  | 51 |
| 18. Prevención general y especial de los accidentes .....  | 52 |
| 19. La responsabilidad estricta y por negligencia desde una perspectiva instrumental. Referencia .....   | 53 |
| 20. Excurso: Funcionalidad económica de un concepto no instrumental del derecho privado .....            | 54 |
| c. <i>Fines distributivos de la responsabilidad patrimonial</i>  |    |
| 21. Instrumentos distributivos del riesgo de daño .....  | 57 |
| d. <i>Consideraciones de justicia correctiva y pragmáticas en el derecho de la responsabilidad civil</i> |    |
| 21 bis. Libertad, justicia y pragmatismo en el derecho de la responsabilidad civil .....                 | 59 |
| § 4. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS   |    |
| 22. Desde la venganza privada hacia mecanismos institucionales de sanción y compensación .....           | 60 |
| 23. Desde el casuismo hacia los principios generales .....   | 62 |
| 24. Tendencias de la responsabilidad en el derecho contemporáneo .....                                   | 63 |
| a) Responsabilidad civil y seguro .....  | 64 |
| b) Posición estratégica de las partes en materia probatoria .....  | 64 |
| c) Culpa anónima o en la organización .....  | 65 |
| d) Expansión del daño reparable .....  | 65 |
| e) Estatutos de responsabilidad estricta u objetiva .....  | 66 |

---

§ 5. ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD POR CULPA O NEGLIGENCIA  
EN EL DERECHO CHILENO

|  |    |
|--|----|
| 25. Principio de responsabilidad por el propio injusto como régimen general y supletorio ..... | 66 |
| 26. Elementos del juicio de responsabilidad por culpa o negligencia .....                      | 67 |

---

Capítulo II  
HECHO IMPUTABLE

---

§ 6. HECHO SUBJETIVAMENTE IMPUTABLE

|   |    |
|---|----|
| 27. El hecho voluntario de persona capaz como antecedente de la responsabilidad civil ..... | 69 |
| 28. Elemento material y subjetivo del hecho .....   | 69 |
| 29. Decaimiento de los elementos subjetivos de la responsabilidad .....                     | 70 |

§ 7. CAPACIDAD

|   |    |
|---|----|
| 30. La capacidad como condición de imputabilidad .....  | 70 |
| 31. Incapacidad del demente .....                       | 72 |
| 32. Incapacidad del menor .....                         | 72 |
| 33. Responsabilidad por el hecho de los incapaces ..... | 73 |
| 34. Capacidad de las personas jurídicas .....           | 74 |

§ 8. HECHO LIBRE DEL RESPONSABLE

|  |    |
|--|----|
| 35. Libertad en la acción .....  | 76 |
| 36. Imputación subjetiva del hecho y culpa civil como juicio de ilicitud ..... | 79 |
| 37. Subjetividad del dolo civil .....  | 80 |
| 38. Privación de la razón por actos imputables al autor del daño .....         | 80 |

---

Capítulo III  
CULPA

---

§ 9. LA CULPA EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL

|   |    |
|---|----|
| 39. La culpa: régimen común y supletorio de responsabilidad ..... | 81 |
| 40. Generalidad y concreción en el concepto de culpa .....        | 82 |
| 41. Plan de exposición .....                                      | 82 |

*Título I*

LA CULPA EN LA RESPONSABILIDAD POR EL HECHO PROPIO

§ 10. LA CULPA CIVIL COMO ILICITUD DE LA CONDUCTA

a. *Sentido y alcance de la culpa civil*

|   |    |
|---|----|
| 42. La negligencia civil como un juicio objetivo de ilicitud .....        | 83 |
| 43. Culpa objetiva y funciones de la responsabilidad .....                | 84 |
| 44. Noción de culpa y estándar de debido cuidado en el Código Civil ..... | 86 |
| 45. Culpa penal y culpa civil .....                                       | 88 |

b. *Lo abstracto y lo concreto del cuidado debido*

|  |    |
|--|----|
| 46. Lo abstracto y lo concreto en la determinación de la diligencia debida ... | 89 |
| 47. Circunstancias personales típicas del autor del daño .....                 | 92 |
| 48. La previsibilidad como requisito de la culpa .....                         | 95 |
| 49. Negligencia y error de conducta .....                                      | 98 |

c. *La culpa como infracción del cuidado debido*

|   |     |
|---|-----|
| 50. La culpa como ilicitud o infracción de un deber de cuidado .....  | 99  |
| 51. La culpa como infracción a un deber general de cuidado definido por el juez: ¿ilicitud de la conducta o antijuridicidad del daño? ..... | 101 |

d. *Determinación del deber de cuidado*

|  |     |
|--|-----|
| 52. Fuentes de determinación de los deberes de cuidado ..... | 103 |
|--|-----|

1. *Determinación de los deberes de cuidado por el legislador*

|   |     |
|---|-----|
| 53. La culpa como infracción de un deber de cuidado establecido por la ley:<br>culpa infraccional ..... | 104 |
| 54. Fin de la norma como límite de atribución de responsabilidad .....                                  | 106 |
| 55. Culpa infraccional y deberes generales de cuidado .....   | 108 |

2. *Determinación del deber de cuidado según los usos normativos*

|   |     |
|---|-----|
| 56. Deberes de cuidado como expresión de usos normativos .....      | 109 |
| 57. Valor de los usos normativos como criterios de diligencia ..... | 111 |

3. *Criterios de determinación prudencial del deber de cuidado por el juez*

|  |     |
|--|-----|
| 58. Definición judicial del estándar de la persona diligente ..... | 112 |
| 59. Intensidad del daño .....                                      | 113 |

|   |     |
|---|-----|
| 60. Probabilidad del daño .....   | 115 |
| 61. Valor de la acción que provoca el daño .....  | 118 |
| 62. Costo de evitar el accidente .....  | 122 |
| 63. Tipo de relación entre el autor del daño y la víctima .....   | 123 |
| 64. Actividades de expertos .....   | 125 |
| 65. Riesgo y diligencia .....   | 125 |
| <i>e. Análisis económico de la culpa</i>  |     |
| 66. La conducta socialmente óptima como criterio de diligencia .....  | 126 |
| 67. Límites del análisis económico de la culpa .....  | 127 |
| § 11. CULPA POR OMISIÓN   |     |
| <i>a. Planteamiento</i>   |     |
| 68. Diferencias entre la acción y la omisión como fuentes de responsabilidad ..                                 | 129 |
| <i>b. Omisión en la acción</i>  |     |
| 69. La negligencia como descuido en la acción .....   | 131 |
| <i>c. Omisión propiamente tal</i>   |     |
| 70. Fuentes de los deberes positivos de actuar .....  | 132 |
| 71. Omisión dolosa .....  | 133 |
| 72. Culpa infraccional por omisión .....  | 133 |
| 73. Construcción judicial de la culpa por omisión: deber especial de protección<br>respecto de la víctima ..... | 135 |
| 74. Deberes positivos de información con ocasión de la celebración de un<br>contrato .....                      | 138 |
| § 12. CAUSALES DE JUSTIFICACIÓN   |     |
| <i>a. Justificación e ilicitud</i>  |     |
| 75. Causales de justificación y juicio de ilicitud .....  | 138 |
| 76. Justificación de la conducta y sopesamiento de bienes jurídicos .....                                       | 139 |
| 77. Prueba .....  | 140 |
| <i>b. Análisis de las causales de justificación</i>   |     |
| 78. Enumeración .....   | 141 |
| 79. Actos ordenados o autorizados por el derecho .....  | 141 |
| 80. Obediencia debida .....   | 142 |
| 81. Consentimiento de la víctima y aceptación de riesgos .....  | 143 |

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| 82. Estado de necesidad ..... | 145 |
| 83. Legítima defensa .....    | 146 |

§ 13. PRUEBA DE LA CULPA

|   |     |
|---|-----|
| 84. Objeto de la prueba .....   | 147 |
| 85. Carga de la prueba: principio y excepciones .....                                   | 147 |
| 86. Prueba de la culpa infraccional .....   | 150 |
| 87. Prueba de la infracción a los usos normativos .....                                 | 150 |
| 88. Prueba de la culpa cuando el deber de cuidado debe ser construido por el juez ..... | 151 |
| 89. Medios de prueba y valoración .....   | 152 |
| 90. Naturaleza jurídica del juicio de culpabilidad .....                                | 152 |

§ 14. PRESUNCIÓN DE CULPABILIDAD POR EL HECHO PROPIO

a. *Origen y argumentos en favor de la presunción*

|   |     |
|---|-----|
| 91. Antecedentes legales de la presunción de culpa por el hecho propio ...                                    | 154 |
| 92. Evolución de la doctrina y la jurisprudencia .....  | 154 |
| 93. Argumentos para sostener que el artículo 2329 establece una presunción de culpa por el hecho propio ..... | 157 |

b. *Sentido y alcance de la presunción*

|  |     |
|--|-----|
| 94. Condiciones de aplicación de la presunción .....                           | 158 |
| 95. Primera hipótesis: peligrosidad desproporcionada de la acción .....        | 158 |
| 96. Segunda hipótesis: control de las circunstancias y rol de la experiencia . | 160 |
| 97. Naturaleza de la presunción .....  | 163 |

§ 15. DOLO O CULPA INTENCIONAL

a. *Concepto de dolo*

|   |     |
|---|-----|
| 98. El dolo civil como intención .....  | 165 |
| 99. Culpa intencional y culpa grave .....   | 167 |
| 100. La intención desviada como elemento constitutivo de ciertos ilícitos en los negocios ..... | 168 |

b. *Algunas diferencias en los efectos de la culpa intencional y la mera negligencia*

|   |     |
|---|-----|
| 101. Personas que se aprovechan del ilícito ajeno .....                                 | 170 |
| 102. Daños imprevisibles e imputación objetiva de las consecuencias de un ilícito ..... | 171 |
| 103. Importancia de la intención en la valoración del daño moral .....                  | 173 |

*Título II*

CULPA POR EL HECHO AJENO

104. La responsabilidad por el hecho ajeno ..... 173

§ 16. RESPONSABILIDAD POR EL HECHO DE INCAPACES

105. El deber de cuidado como fuente de responsabilidad ..... 175  
 106. Hecho de menores ..... 176  
 107. Hecho de dementes ..... 178  
 108. Prueba de la responsabilidad por el hecho de incapaces ..... 178  
 108 bis. Presunción especial de responsabilidad de los padres por los hechos de sus hijos ..... 178

§ 17. PRESUNCIONES DE CULPA POR EL HECHO AJENO

*a. Fundamento general y presunciones especiales*

109. Fundamento general de la presunción ..... 179  
 110. Presunción de culpa de los padres por los hechos de los hijos menores . 181  
 111. Presunción de culpa de los guardadores por el hecho de los pupilos que viven bajo su dependencia y cuidado ..... 183  
 112. Presunción de culpa de los jefes de colegios y escuelas por el hecho de los discípulos y de los artesanos por el hecho de los aprendices ..... 183  
 113. Responsabilidad del empresario por el hecho de sus dependientes ..... 183

*b. Requisitos y efectos de la presunción general de culpabilidad por el hecho ajeno*

114. Requisitos para que opere la presunción general de culpabilidad por el hecho ajeno ..... 184  
 115. Cúmulo de responsabilidades. Contribución a la deuda ..... 185  
 116. Descarga de la presunción ..... 186

*Título III*

ESTATUTO JURÍDICO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL EMPRESARIO Y OTRAS ORGANIZACIONES

§ 18. RESPONSABILIDAD DEL EMPRESARIO Y OTRAS ORGANIZACIONES

117. Estatutos jurídicos aplicables a la responsabilidad del empresario y otras organizaciones ..... 188

*a. Culpa presunta del empresario y otras organizaciones por el hecho de sus dependientes*

118. Antecedentes legales ..... 189  
 119. Evaluación crítica del estatuto de responsabilidad por culpa presumida .. 191

|   |     |
|---|-----|
| 120. Requisitos para que opere la presunción. Enumeración .....                           | 193 |
| 121. Relación de cuidado o dependencia. Subcontratistas .....                             | 193 |
| 122. Daño ocasionado en el ámbito de la dependencia o en ejercicio de las funciones ..... | 195 |
| 123. Delito o cuasidelito civil del dependiente .....                                     | 197 |
| 124. Descarga de la presunción .....  | 198 |
| 125. Cúmulo de responsabilidades. Contribución a la deuda .....                           | 200 |

*b. Culpa por el hecho propio de las organizaciones*

|   |     |
|---|-----|
| 126. Principio .....  | 201 |
| 127. Responsabilidad civil y penal del empresario y de las personas jurídicas ..    | 201 |
| 128. Responsabilidad por actos de órganos y representantes .....                    | 202 |
| 129. Culpa en la organización .....   | 204 |
| 130. Prueba .....   | 206 |
| 131. Responsabilidad personal de quienes actúan como órganos o representantes ..... | 207 |

*c. Responsabilidad en grupos de sociedades*

|  |     |
|--|-----|
| 132. Responsabilidad civil del controlador de una sociedad .....   | 208 |
| 133. Relaciones internas del controlador con la sociedad .....   | 209 |
| a) Potestad jurídica del controlador como accionista: límites a su ejercicio abusivo .....                           | 209 |
| b) Limitaciones a la celebración de contratos inequitativos en beneficio propio o de sus personas relacionadas ..... | 211 |
| c) Potestad para vender las acciones de control de la sociedad .....   | 213 |
| 134. Responsabilidad contractual del controlador por la insolvencia de una sociedad .....                            | 214 |
| 135. Responsabilidad extracontractual por hechos de la sociedad controlada ..  | 217 |

*Título IV*

**PRESUNCIÓN DE CULPA Y RESPONSABILIDAD ESTRICTA  
POR EL HECHO DE LAS COSAS**

**§ 19. LA CULPA EN EL HECHO DE LAS COSAS**

*a. El régimen de responsabilidad por el hecho de las cosas*

|   |     |
|---|-----|
| 136. Culpa por el hecho de las cosas .....                    | 219 |
| 137. Responsabilidad estricta por el hecho de las cosas ..... | 220 |

*b. Casos en que se presume la culpa por el hecho de las cosas en el Código Civil*

|   |     |
|---|-----|
| 138. Presunción de culpa por el hecho de animales .....       | 221 |
| 139. Responsabilidad por ruina de edificios. Referencia ..... | 221 |

|  |     |
|--|-----|
| 140. Responsabilidad por caída de objetos desde la parte superior de un edificio ..... | 222 |
|--|-----|

---

Capítulo IV  
DAÑO

---

§ 20. EL DAÑO EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL

a. *Daño y responsabilidad*

|  |     |
|--|-----|
| 141. El daño como condición y objeto de la responsabilidad civil ..... | 223 |
| 142. Fines de la responsabilidad civil y daño reparable .....          | 224 |

b. *Concepto de daño en nuestra tradición jurídica*

|   |     |
|---|-----|
| 143. Concepto jurídico de daño .....  | 227 |
| 144. El interés debe ser legítimo .....                                       | 230 |
| 145. El daño debe ser significativo .....                                     | 234 |
| 146. Los intereses cautelados en la forma de garantías constitucionales ..... | 236 |

c. *Tipos de daños*

|  |     |
|--|-----|
| 147. Daño patrimonial y daño moral .....                               | 238 |
| 148. Diferencias esenciales entre el daño patrimonial y el moral ..... | 240 |
| 149. Daño corporal .....   | 241 |
| 150. Daños mediatos e inmediatos; daños directos e indirectos .....    | 242 |
| 151. Daños previsibles e imprevisibles .....                           | 243 |

§ 21. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS

a. *Principio relativo a la efectividad del daño: el daño debe ser cierto*

|  |     |
|--|-----|
| 152. Certidumbre del daño .....  | 244 |
| 153. Certidumbre del daño futuro .....   | 244 |
| 154. Daño puramente eventual y lucro cesante reparable .....                               | 246 |
| 155. El hecho del demandado como causa probable del daño: pérdida de una oportunidad ..... | 247 |

b. *Principio relativo al titular de la pretensión: el daño debe ser personal.*

*¿Relativización en el derecho actual?*

|  |     |
|--|-----|
| 156. Interés personal, transmisibilidad y daño reflejo ..... | 249 |
| 157. Intereses colectivos y difusos .....                    | 250 |

|   |     |
|---|-----|
| 158. Representación corporativa de intereses colectivos y difusos en el derecho chileno ..... | 253 |
| a) Protección de consumidores .....   | 253 |
| b) Sociedades anónimas .....  | 255 |
| c) Propiedad intelectual .....  | 256 |
| d) Representación de la masa de acreedores por el liquidador .....                            | 256 |
| e) Copropiedad inmobiliaria .....   | 256 |
| f) Daño ambiental .....   | 256 |

*c. Principio relativo a la relación causal: el daño debe ser directo*

|   |     |
|---|-----|
| 159. El requisito de que el daño sea directo como problema de causalidad .. | 257 |
|---|-----|

*d. Principio relativo a las acciones que puede ejercer la víctima del daño: acción en naturaleza y acción indemnizatoria*

|  |     |
|--|-----|
| 160. La víctima dispone de acciones en naturaleza e indemnizatoria ..... | 257 |
|--|-----|

§ 22. EXCURSO: ¿CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO PRIVADO?

|   |     |
|---|-----|
| 161. Planteamiento .....  | 259 |
| 162. Influencia de la Constitución en el desarrollo del derecho de la responsabilidad ..... | 261 |

§ 23. DAÑO PATRIMONIAL

*a. Principio de la reparación integral del daño*

|  |     |
|--|-----|
| 163. Principio: la víctima tiene derecho a ser restituida a la situación patrimonial que tendría si no hubiese sufrido el daño ..... | 267 |
|--|-----|

*b. Concepto, tipos y determinación del daño patrimonial*

|  |     |
|--|-----|
| 164. El daño patrimonial como diferencia entre dos situaciones patrimoniales ..... | 268 |
| 165. Tipos legales de daño patrimonial: daño emergente y lucro cesante ....        | 269 |
| 166. La determinación del daño patrimonial se efectúa en concreto .....            | 270 |
| 167. Excepciones: determinación del daño patrimonial en abstracto .....            | 271 |

*c. Fuentes de daño emergente y lucro cesante*

|  |     |
|--|-----|
| 168. Daño inmediato a las personas, a las cosas y puramente patrimonial .... | 272 |
|--|-----|

*d. Determinación y prueba del daño patrimonial*

|  |     |
|--|-----|
| 169. Determinación y prueba del daño emergente ..... | 273 |
| 170. Determinación y prueba del lucro cesante .....  | 274 |

171. Neutralidad en la determinación del daño patrimonial ..... 279

*e. Daños a las cosas corporales*

172. Aplicación práctica del principio de reparación integral del daño a cosas corporales ..... 280

173. Acciones que pueden surgir del daño a cosas corporales ..... 280

174. Tipos de daños a las cosas: deterioro y destrucción ..... 282

175. Criterios para indemnizar el valor de la cosa destruida ..... 283

176. Criterios para determinar la indemnización del costo de reparación .... 284

177. Menor o mayor valor comercial de la cosa luego de reparada ..... 285

178. Otros gastos conexos ..... 286

179. Reparación del valor de uso perdido ..... 286

180. Indemnización si la reparación o restitución son imposibles ..... 287

*f. Efectos patrimoniales del daño corporal*

181. Perjuicios que se siguen del daño corporal ..... 288

182. Gastos de curación y cuidado ..... 288

183. Pérdida de ingresos ..... 289

184. Preguntas especiales que plantea la pérdida de ingresos de quien desarrolla una actividad independiente ..... 292

185. Trabajo no remunerado ..... 292

186. Determinación de la indemnización: ¿capital o renta? ..... 293

    a) Atribución de un capital ..... 293

    b) Atribución de una renta ..... 294

187. Facultad de los jueces para determinar la indemnización en la forma de una renta o de un capital ..... 295

*g. Daño puramente patrimonial*

188. Concepto de daño puramente patrimonial ..... 295

189. Importancia del daño puramente patrimonial en el derecho chileno y comparado ..... 296

§ 24. DAÑO MORAL

*a. Concepto, problemas de valoración y tipos de daño moral*

190. Noción de daño moral ..... 298

191. Inconmensurabilidad de los perjuicios morales y proporcionalidad de su compensación ..... 300

192. Tipos de daño moral, dolor y pérdida de calidad de vida ..... 301

*b. Evolución de la reparación del daño moral*

193. Evolución histórica y comparada de la reparación del daño moral ..... 304

|  |     |
|--|-----|
| 194. La reparabilidad del daño moral en el derecho chileno ..... | 306 |
| 195. ¿Daño moral a las personas jurídicas? .....                 | 309 |

*c. Funciones de la reparación del daño moral: restitución, compensación y pena civil*

|   |     |
|---|-----|
| 196. Restitución en naturaleza de los daños no patrimoniales .....              | 314 |
| 197. La indemnización del daño moral como compensación por el mal sufrido ..... | 314 |
| 198. La indemnización como pena civil: daños punitivos .....                    | 317 |

*d. Determinación y valoración del daño moral*

|  |     |
|--|-----|
| 199. Exigencia de que el interés sea significativo .....                           | 323 |
| 200. La víctima de daños morales tiene derecho a una equitativa compensación ..... | 324 |
| 201. Subjetividad de la determinación del daño moral en la práctica chilena ..     | 326 |
| 202. Conveniencia de racionalizar la evaluación del daño moral .....               | 333 |
| 203. Control jurídico de los criterios de evaluación .....                         | 334 |

*e. Daño moral que se sigue del daño corporal*

|  |     |
|--|-----|
| 204. Consecuencias no patrimoniales del daño corporal .....                        | 335 |
| 205. El sufrimiento como daño ( <i>pretium doloris</i> ) .....                     | 337 |
| 206. Pérdida de oportunidades de la vida (perjuicio de agrado) .....               | 339 |
| 207. Situación de la víctima inconsciente .....                                    | 342 |
| 208. Baremos indemnizatorios como directivas de valoración del daño corporal ..... | 343 |

*f. Daño moral por lesiones a derechos de la personalidad*

|   |     |
|---|-----|
| 209. Derechos de la personalidad y responsabilidad civil .....  | 345 |
| 210. Honra, honor y privacidad como intereses cautelados por la acción de responsabilidad civil ..... | 345 |

*g. Responsabilidad por daños derivados de relaciones de vecindad*

|   |     |
|---|-----|
| 211. Definición de los deberes de cuidado en relaciones de vecindad ..... | 346 |
| 212. Criterio de la anormalidad de la turbación .....                     | 346 |
| 213. Daños por turbaciones al medio ambiente .....                        | 348 |

*h. Prueba del daño moral*

|   |     |
|---|-----|
| 214. Dificultades que plantea la prueba del daño moral .....              | 348 |
| 215. El daño moral se puede probar mediante presunciones judiciales ..... | 349 |
| 216. Prueba pericial de la intensidad del daño .....                      | 350 |
| 217. La prueba del daño moral en la jurisprudencia chilena .....          | 350 |

|   |     |
|---|-----|
| i. <i>Excursio: la reparación del daño moral contractual</i> .....  | 352 |
| 218. Daño moral contractual y extracontractual .....  | 352 |
| 219. Especialidad del riesgo contractual .....  | 353 |
| 220. Panorama del derecho comparado .....   | 354 |
| 221. Reconocimiento del daño moral contractual en el derecho chileno ....                                   | 356 |
| 222. Fundamento jurídico de la reparación del daño moral en sede contractual .....                          | 359 |
| 223. Límite a la reparación del daño moral contractual: intereses cautelados por el contrato .....          | 360 |
| <br>§ 25. DAÑO REFLEJO O POR REPERCUSIÓN  |     |
| a. <i>Introducción</i>  |     |
| 224. Noción .....   | 362 |
| 225. Naturaleza de la acción y de los perjuicios .....  | 363 |
| b. <i>Daño patrimonial reflejo</i>  |     |
| 226. Daño patrimonial reflejo en caso de que la víctima directa sobreviva ....                              | 364 |
| 227. Daño patrimonial reflejo en caso de que la víctima directa fallezca .....                              | 365 |
| 228. Evaluación del daño patrimonial reflejo .....  | 366 |
| c. <i>Daño moral reflejo o perjuicio de afección</i>  |     |
| 229. Principales preguntas que plantean el shock nervioso y perjuicio de afección .....                     | 367 |
| 230. Perjuicio de afección si la víctima directa sobrevive .....  | 369 |
| 231. Perjuicio de afección si la víctima directa fallece .....  | 371 |
| a) Titulares de la acción .....   | 371 |
| b) Concurrencia de pretensiones indemnizatorias .....   | 374 |
| c) Prueba del perjuicio afectivo .....  | 377 |
| d) Evaluación del perjuicio afectivo .....  | 377 |
| 232. Extensión del perjuicio de afección a animales y cosas .....   | 378 |
| 233. Independencia de la acción de la víctima por repercusión .....   | 379 |
| <br>§ 26. EXCURSO: PERJUICIO DE NACER Y PERJUICIO DE VIVIR  |     |
| a. <i>Planteamiento del problema</i>  |     |
| 234. Preguntas que plantea el nacimiento no deseado atribuible al error de un profesional de la salud ..... | 381 |
| 234 bis. Evolución en el derecho comparado .....  | 382 |
| b. <i>Planteamiento: hechos alegados como fuente de responsabilidad</i>                                     |     |
| 235. Lesiones causadas durante el embarazo o el parto .....   | 384 |

|   |     |
|---|-----|
| 236. Nacimiento no deseado a consecuencia de una esterilización frustrada o de una prevención errada ( <i>wrongful conception</i> ) . . . . . | 385 |
| 237. Aborto frustrado y “pérdida de la oportunidad de abortar” ( <i>wrongful birth</i> ) . .  | 386 |

c. *Naturaleza de los daños y titularidad de la acción*

|   |     |
|---|-----|
| 238. El caso del niño sano que no era deseado . . . . .                                   | 387 |
| 239. El caso del niño discapacitado . . . . .   | 388 |
| 240. ¿Acción del niño por haber nacido con una discapacidad? ( <i>wrongful life</i> ) . . | 389 |

---

Capítulo V  
CAUSALIDAD

---

§ 27. FUNCIONES DE LA CAUSALIDAD

|  |     |
|--|-----|
| 241. La causalidad es requisito común a todo tipo de responsabilidad civil . . . | 393 |
| 242. Preguntas que comprende el requisito de causalidad . . . . .                | 394 |
| 243. Reglas legales pertinentes . . . . .  | 395 |

§ 28. ELEMENTO NATURAL: EL HECHO DEL DEMANDADO COMO  
CONDICIÓN NECESARIA DEL DAÑO

|   |     |
|---|-----|
| 244. Principio de la equivalencia de las condiciones y la <i>condictio sine qua non</i> como especie de ese principio . . . . . | 395 |
| 245. Causalidad en las omisiones . . . . .  | 398 |
| 246. Certeza y probabilidad en la determinación de la causa. La pérdida de oportunidades . . . . .                              | 399 |
| 247. Insuficiencia del principio de la causa necesaria para definir la imputación objetiva del daño . . . . .                   | 407 |

§ 29. IMPUTACIÓN DEL DAÑO ATENDIENDO AL FIN DE LA NORMA

|   |     |
|---|-----|
| 248. Conexión de ilicitud entre la conducta y el daño: el fin de la norma como criterio limitante de la responsabilidad . . . . . | 408 |
| 249. Tipos de fines que resultan relevantes . . . . .   | 410 |
| 250. Fines difusos o múltiples de la norma . . . . .  | 412 |
| 251. El fin de la norma en la legislación chilena. Relación con la culpa infraccional . . . . .                                   | 412 |
| 252. La conexión de ilicitud como criterio para distinguir cuáles daños son objeto de la indemnización . . . . .                  | 413 |
| 253. El fin de la norma no permite calificar los daños consecuentes como directos o indirectos . . . . .                          | 414 |

§ 30. DAÑO DIRECTO: IMPUTACIÓN NORMATIVA DE LOS DAÑOS  
CONSEQUENTES AL HECHO DEL DEMANDADO

|  |     |
|--|-----|
| 254. Limitación de la responsabilidad a los daños directos .....   | 415 |
| a. <i>Criterio de la causa próxima</i>   |     |
| 255. La razonable proximidad como criterio de imputación de los daños ....                                   | 418 |
| b. <i>Criterio de la causa adecuada</i>  |     |
| 256. Concepto y función de la causalidad adecuada .....  | 419 |
| 257. Adecuación y previsibilidad .....   | 421 |
| 258. Importancia de la causa adecuada como criterio de imputación de los<br>daños .....                      | 424 |
| c. <i>Imputación de daños consecuentes según el criterio del riesgo incremental</i>                          |     |
| 259. El riesgo como criterio de imputación de las consecuencias .....  | 425 |
| 260. Importancia determinante del riesgo como criterio de imputación en la<br>responsabilidad estricta ..... | 427 |
| 261. Influencia del dolo o culpa grave .....   | 427 |
| 262. Recapitulación .....  | 428 |

§ 31. ALGUNOS PROBLEMAS DE IMPUTACIÓN DE DAÑOS  
CUANDO CONCURREN VARIAS CAUSAS

|   |     |
|---|-----|
| 263. Principio en materia de causas concurrentes .....                        | 428 |
| 264. Causa de reserva .....   | 429 |
| 265. Comportamiento lícito alternativo .....                                  | 430 |
| 266. Intensidad anormal del daño. Predisposiciones de la víctima .....        | 431 |
| 267. Daño moral por repercusión. Shock nervioso .....                         | 432 |
| 268. Intervención de tercero. Prohibición de regreso .....                    | 434 |
| 269. Provocación por el demandado del daño consecuente .....                  | 435 |
| 270. Caso fortuito o fuerza mayor en la responsabilidad extracontractual .... | 436 |

§ 32. PRUEBA Y CALIFICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL

|   |     |
|---|-----|
| 271. Principios probatorios .....                                       | 438 |
| 272. Prueba de la causalidad. Informes de expertos y presunciones ..... | 439 |
| 273. Causalidad probabilística .....                                    | 441 |
| 274. Prueba de la imputación normativa (daño indirecto) .....           | 441 |
| 275. Calificación .....   | 442 |

§ 33. PLURALIDAD DE RESPONSABLES

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| 276. Planteamiento ..... | 443 |
|--------------------------|-----|

|  |     |
|--|-----|
| 277. Tipos de negligencias múltiples que intervienen causalmente en la producción de un daño ..... | 443 |
| 278. Obligación a la deuda en caso de concurrencia de varias negligencias ..                       | 445 |
| 279. Contribución a la deuda. Norma especial para la responsabilidad por el hecho ajeno .....      | 446 |
| 280. Causalidad difusa: hecho cometido por sujeto indeterminado de conjunto determinado .....      | 448 |

§ 34. CULPA O HECHO DE LA VÍCTIMA

|   |     |
|---|-----|
| 281. Planteamiento .....  | 450 |
| <i>a. Culpa de la víctima</i>   |     |
| 282. Culpa de la víctima en el derecho chileno .....                          | 450 |
| 283. Concepto y justificación de la culpa de la víctima .....                 | 451 |
| 284. Circunstancias de la carga de cuidado .....                              | 452 |
| 285. Criterio objetivo de calificación de la culpa de la víctima .....        | 454 |
| 286. Conexión de ilicitud entre la culpa de la víctima y el daño .....        | 455 |
| 287. Accidentes producidos por la culpa de víctimas incapaces .....           | 456 |
| 288. Prueba de la culpa de la víctima .....                                   | 456 |
| 289. Efecto compensatorio de la culpa de la víctima en el quantum del daño .. | 457 |
| 290. Culpa del demandado o de la víctima como causa excluyente del daño ..    | 459 |
| 291. Culpa de la víctima en el daño por repercusión .....                     | 461 |
| 292. Calificación jurídica .....  | 462 |

*b. Hecho de la víctima. Asunción de riesgo*

|   |     |
|---|-----|
| 293. Consentimiento de la víctima .....                                     | 463 |
| 294. Asunción de riesgos por la víctima .....                               | 463 |
| 295. Convenciones modificatorias de responsabilidad y asunción de riesgo .. | 466 |
| 296. Hecho de la víctima posterior al accidente. El caso del suicidio ..... | 466 |

Capítulo VI

RESPONSABILIDAD ESTRICTA O POR RIESGO

§ 35. LA RESPONSABILIDAD ESTRICTA O POR RIESGO EN EL DERECHO CHILENO Y COMPARADO

*a. Nociones generales*

|   |     |
|---|-----|
| 297. Noción de responsabilidad estricta .....                                   | 469 |
| 298. Denominación: responsabilidad objetiva, estricta o por riesgo .....        | 469 |
| 299. La ley como fuente de la responsabilidad estricta en el derecho chileno .. | 470 |

|  |     |
|--|-----|
| 300. Responsabilidad estricta y presunciones de culpa .....  | 471 |
| <i>b. Estructura y tipos de responsabilidad estricta</i>   |     |
| 301. La causalidad como elemento fundamental de la responsabilidad .....   | 471 |
| 302. Responsabilidad estricta calificada .....   | 472 |
| <i>c. La responsabilidad estricta en el sistema de responsabilidad civil</i>   |     |
| 303. El lugar de la responsabilidad estricta en el actual derecho de la responsabilidad civil .....  | 473 |
| § 36. LA RESPONSABILIDAD POR CULPA Y LA RESPONSABILIDAD ERICTA A LA LUZ DE LOS FINES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL                               |     |
| 304. Planteamiento .....   | 474 |
| <i>a. Los estatutos de responsabilidad a la luz de la justicia correctiva</i>  |     |
| 305. La idea de justicia correctiva como criterio de responsabilidad .....   | 475 |
| 306. La responsabilidad por culpa a la luz del principio de justicia correctiva ..   | 476 |
| 307. ¿Puede justificarse la responsabilidad estricta por consideraciones de justicia correctiva? .....   | 477 |
| 308. Grupos de casos en que se estima justo que la responsabilidad sea estricta .....  | 479 |
| a) Actividades especialmente peligrosas .....  | 479 |
| b) Responsabilidad vicaria .....   | 481 |
| c) Regímenes de protección de víctimas que se encuentran en una posición estratégica de desventaja respecto del autor del daño .....           | 482 |
| d) Protección de ciertos bienes públicos .....   | 483 |
| <i>b. Los estatutos de responsabilidad a la luz del análisis económico del derecho</i>   |     |
| 309. Indiferencia en abstracto entre ambos regímenes desde un punto de vista preventivo .....  | 483 |
| 310. Razones que modifican en favor de la responsabilidad estricta la equivalencia en abstracto entre ambos estatutos de responsabilidad ..... | 485 |
| a) Nivel de actividad .....  | 485 |
| b) Costos administrativos .....  | 486 |
| c) Riesgos del error .....   | 487 |
| d) Incorporación en el precio de los costos de accidentes .....  | 487 |
| <i>c. Fronteras entre la responsabilidad por negligencia y la responsabilidad estricta</i>   |     |
| 311. Aspectos que acercan la responsabilidad por negligencia a la responsabilidad estricta .....   | 488 |

|  |     |
|--|-----|
| 312. Aspectos valorativos en la responsabilidad estricta: responsabilidad estricta simple y calificada ..... | 489 |
| 313. Subsistencia de la responsabilidad por culpa como régimen general y supletorio .....                    | 489 |

§ 37. RESPONSABILIDAD ESTRICTA EN EL CÓDIGO CIVIL  
Y LEYES ESPECIALES

a. *Estatutos de responsabilidad estricta*

|   |     |
|---|-----|
| 314. Daño causado por animales .....  | 490 |
| 315. Daño ocasionado por las cosas que se arrojan o caen desde la parte superior de un edificio .....   | 491 |
| 316. Daños ocasionados por el conductor de un vehículo motorizado .....                                 | 492 |
| 317. Responsabilidad del explotador de aeronaves por daños ocasionados en caso de accidente aéreo ..... | 492 |
| 318. Daños ocasionados por aplicación de plaguicidas .....  | 494 |
| 319. Daño ambiental .....   | 494 |
| 319 bis. Daños ocasionados por el manejo de residuos peligrosos .....                                   | 495 |
| 320. Responsabilidad por daños en construcciones .....  | 495 |
| 321. Daños provenientes del uso de instalaciones nucleares .....  | 496 |

b. *Estatutos de garantía que no envuelven responsabilidad estricta*

|  |     |
|--|-----|
| 322. Accidentes del trabajo .....                              | 497 |
| 323. Servidumbres .....  | 498 |
| 324. Responsabilidad del Estado y de las municipalidades ..... | 499 |

§ 38. ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD ESTRICTA

a. *Daños cubiertos por el estatuto de responsabilidad estricta*

|  |     |
|--|-----|
| 325. El riesgo como criterio de la responsabilidad ..... | 499 |
|--|-----|

b. *Causalidad e imputación objetiva de los daños*

|  |     |
|--|-----|
| 326. Causalidad .....  | 500 |
| 327. Prueba de la relación causal .....  | 501 |
| 328. Compensación de la culpa de la víctima .....                              | 501 |
| 329. Excusa de fuerza mayor o caso fortuito en la responsabilidad estricta ... | 502 |

c. *Efectos en cuanto al monto y alcance de la indemnización*

|   |     |
|---|-----|
| 330. Principio: el cálculo de la indemnización es indiferente del tipo de responsabilidad ..... | 503 |
| 331. Establecimiento de límites legales .....   | 504 |

Capítulo VII  
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

§ 39. LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DE LOS ÓRGANOS  
PÚBLICOS

a. *Introducción*

|   |     |
|---|-----|
| 332. Diferencias y analogías entre la responsabilidad del Estado y la responsabilidad civil ..... | 505 |
| 333. Desde la inmunidad del soberano hacia la responsabilidad patrimonial del Estado .....        | 507 |
| 334. Criterios de atribución de responsabilidad al Estado .....                                   | 508 |
| a) Responsabilidad por ilegalidad .....   | 508 |
| b) Responsabilidad por falta de servicio .....  | 509 |
| c) Responsabilidad por culpa .....  | 510 |
| d) Responsabilidad estricta por riesgo .....  | 511 |
| e) Responsabilidad por imposición desigual de cargas públicas .....                               | 512 |

b. *La responsabilidad del Estado en el derecho chileno*

|   |     |
|---|-----|
| 335. Evolución de la responsabilidad del Estado en el derecho chileno .....   | 512 |
| 336. Fundamentos normativos de la responsabilidad del Estado en el derecho chileno .....  | 514 |
| a) Constitución Política .....  | 514 |
| b) Leyes administrativas básicas .....  | 515 |
| 337. ¿Existe un régimen general de responsabilidad estricta del Estado con fundamento constitucional en el derecho chileno? ..... | 516 |

§ 40. RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS

a. *Naturaleza de la responsabilidad*

|  |     |
|--|-----|
| 338. La responsabilidad de la Administración es directa y personal .....     | 521 |
| 339. Responsabilidad de la Administración por el hecho del funcionario ..... | 523 |
| 340. Tipos de actos que pueden dar lugar a responsabilidad .....             | 525 |
| 341. Formas que puede adoptar la responsabilidad de la Administración .....  | 525 |

b. *Características comunes con la responsabilidad civil extracontractual*

|   |     |
|---|-----|
| 342. Aplicación subsidiaria de las reglas de la responsabilidad civil ..... | 526 |
| 343. Daño .....   | 526 |
| 344. Causalidad .....   | 527 |
| 345. Exposición imprudente de la víctima al daño .....                      | 527 |

*c. Responsabilidad por ilegalidad*

|   |     |
|---|-----|
| 346. Falta de servicio infraccional .....                     | 528 |
| 347. Responsabilidad por actos administrativos ilegales ..... | 529 |
| 348. Responsabilidad por actos materiales ilegales .....      | 530 |

*d. Responsabilidad por falta de servicio establecida por el juez*

|   |     |
|---|-----|
| 349. Noción de falta de servicio .....  | 531 |
| 350. Determinación jurisprudencial de los deberes de servicio .....                         | 533 |
| 351. Falta de servicio y facultades discrecionales .....                                    | 534 |
| 352. Factores determinantes de una falta de servicio .....                                  | 536 |
| 353. La falta de servicio y la culpa como criterios de atribución de responsabilidad .....  | 537 |
| 354. La calificación de una conducta como falta de servicio es una cuestión normativa ..... | 539 |

*e. Responsabilidad estricta u objetiva por riesgo de la actividad*

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| 355. Responsabilidad por riesgo ..... | 539 |
|---------------------------------------|-----|

*f. Responsabilidad por desigual atribución de cargas públicas*

|   |     |
|---|-----|
| 356. Planteamiento y fundamento constitucional .....                        | 540 |
| 357. Requisitos para que proceda la reparación .....                        | 542 |
| 358. La obligación de reparar cargas desiguales en el derecho chileno ..... | 543 |

§ 41. RESPONSABILIDAD POR ACTOS LEGISLATIVOS Y JUDICIALES

|  |     |
|--|-----|
| 359. Antecedentes constitucionales ..... | 546 |
|--|-----|

*a. Responsabilidad por actos legislativos*

|   |     |
|---|-----|
| 360. Responsabilidad por actos legislativos ..... | 546 |
|---|-----|

*b. Responsabilidad por actuaciones judiciales*

|   |     |
|---|-----|
| 361. Responsabilidad por actuaciones materiales e ilícitos funcionarios ..... | 549 |
| 362. Responsabilidad por error judicial en materias civiles .....             | 550 |
| 363. Responsabilidad por error judicial en juicios criminales .....           | 550 |

§ 42. LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD

*a. Acciones de repetición y de responsabilidad contra el funcionario*

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| 364. Planteamiento ..... | 554 |
|--------------------------|-----|

|  |     |
|--|-----|
| 365. Acción contra el funcionario en la ley chilena .....  | 554 |
| 366. Acción de la víctima en contra del funcionario .....  | 556 |
| <i>b. Responsabilidad de la Administración por delegación<br/>en la ejecución de un servicio</i> |     |
| 367. Principio .....   | 557 |
| 368. Responsabilidad por el hecho de contratistas y concesionarios .....                         | 557 |
| <i>c. Aspectos probatorios</i>   |     |
| 369. Principio en materia de carga de la prueba .....  | 558 |
| 370. Falta de servicio presumida .....   | 559 |
| <i>d. Extinción de la acción</i>   |     |
| 371. Prescripción de la acción .....   | 560 |

---

Capítulo VIII  
**PRIVACIDAD Y HONRA**

---

§ 43. PROTECCIÓN CIVIL DEL DERECHO DE LA PERSONALIDAD

|  |     |
|--|-----|
| 372. La propia personalidad como derecho .....                                 | 565 |
| 373. Derechos de la personalidad y libertades de expresión y de información .. | 567 |
| 374. Delimitación entre la honra y la privacidad .....                         | 570 |

§ 44. PRIVACIDAD

*a. Introducción*

|   |     |
|---|-----|
| 375. Nociones de privacidad .....                               | 571 |
| 376. Manifestaciones de la privacidad en sentido estricto ..... | 572 |
| 377. Criterios de la “sensibilidad y cuidado ordinarios” .....  | 573 |
| 378. Legislación aplicable .....                                | 574 |

*b. Excursus: Algunas razones para la privacidad y la publicidad*

|  |     |
|--|-----|
| 379. ¿Por qué y con qué límites debe protegerse la privacidad? ..... | 574 |
| 380. Desvelando la cara que presentamos al mundo .....               | 576 |

*c. La privacidad como ámbito físico de exclusión: ilicitud de los medios*

|   |     |
|---|-----|
| 381. Irrupción física en ámbito privado ajeno ..... | 578 |
|---|-----|

|   |     |
|---|-----|
| 382. Irrupción en ámbitos privados mediante el emplazamiento o uso de instrumentos para ver, filmar o escuchar .....                | 581 |
| 383. Utilización de información, imágenes o grabaciones mal habidas .....   | 584 |
| 384. Causales de justificación .....  | 585 |
| <i>d. La privacidad como confidencialidad: ilicitud por incumplimiento de un deber de reserva</i>                                   |     |
| 385. Deberes de reserva y confidencialidad de información privada. Secreto profesional .....  | 585 |
| <i>e. La privacidad como secreto: control sobre la información acerca de la vida íntima y privada</i>                               |     |
| 386. El secreto como bien jurídico .....  | 588 |
| 387. Factores objetivos que influyen en la delimitación del ámbito de protección .....  | 589 |
| 388. Hechos y personalidades de interés público .....   | 591 |
| 389. Privacidad en procedimientos administrativos y judiciales .....  | 595 |
| 390. Divulgación de hechos públicos pasados. Derecho al olvido .....  | 596 |
| 391. Datos personales .....   | 599 |
| <i>f. La privacidad como bien moral y cosa comerciable: derechos a la imagen, la voz, el nombre y la historia de la propia vida</i> |     |
| 392. Dimensiones moral y comerciable de la titularidad sobre los bienes de la personalidad .....                                    | 600 |
| 393. Autorización unilateral y contractual .....  | 601 |
| 394. Alcance del derecho a la propia imagen .....   | 601 |
| 395. Nombre, voz, historia de la vida y otros aspectos de la personalidad ....  | 604 |
| <i>g. Privacidad en el tratamiento de datos personales (Ley de protección de datos)</i>   |     |
| 396. La información personal en bases de datos .....  | 604 |
| 397. Ley de protección de datos y legislación especial sobre registros de ADN .   | 606 |
| 398. Principios que rigen la utilización de datos con fines generales .....   | 607 |
| a) Principio de autodeterminación informativa .....   | 607 |
| b) Principio de titularidad exclusiva .....   | 609 |
| c) Principio de responsabilidad del operador .....  | 610 |
| 399. Sistemas automáticos de transmisión y tratamiento de datos .....   | 610 |
| 400. Tratamiento de datos personales relativos a obligaciones de contenido patrimonial .....  | 611 |
| 401. Tratamiento de datos por organismos públicos .....   | 614 |
| 402. Acciones por infracciones a la ley sobre tratamiento de datos personales .   | 615 |

§ 45. HONRA

|  |     |
|--|-----|
| 403. La honra como bien jurídico en el derecho privado .....                                 | 616 |
| 404. Tipos de atentado contra la honra .....   | 617 |
| 405. Derecho chileno sobre protección penal y civil de la honra .....                        | 618 |
| 406. Difamación: deber de veracidad de quien difunde hechos que afecten la honra ajena ..... | 621 |
| 407. Injuria: sanción civil al insulto .....   | 623 |
| 408. La frontera entre insultos y opiniones .....  | 625 |
| 409. Personas y hechos de interés público .....  | 626 |
| 410. Errónea información comercial .....   | 628 |
| 411. Infracción a la presunción de inocencia .....   | 631 |

§ 46. ACCIONES

a. *Tipos de acciones*

|   |     |
|---|-----|
| 412. Formas de prevención y reparación del daño .....   | 632 |
| 413. Relevancia práctica de la distinción entre acciones reparadoras en naturaleza e indemnizatorias en materia de honra y privacidad ..... | 633 |

b. *Acciones dirigidas a prevenir o hacer cesar el daño*

|  |     |
|--|-----|
| 414. Sedes jurisdiccionales para interponer acciones preventivas e interruptivas ..... | 635 |
| 415. Prohibición de publicar o distribuir .....  | 635 |

c. *Acciones que persiguen una reparación en naturaleza del daño ya producido*

|   |     |
|---|-----|
| 416. Deberes de reparación en naturaleza de daños ya producidos .....   | 642 |
| 417. Derecho de réplica .....   | 643 |
| 418. Deberes positivos de reparación en naturaleza: rectificación, retractación, publicación de sentencia ..... | 643 |

d. *Acciones indemnizatorias*

1. *Criterios generales*

|  |     |
|--|-----|
| 419. Principios que rigen la evaluación del daño a los derechos de la personalidad ..... | 645 |
|--|-----|

2. *Daños patrimoniales*

|   |     |
|---|-----|
| 420. Daño emergente y lucro cesante como consecuencias de atentados a los derechos de la personalidad ..... | 646 |
| 421. Acción restitutoria de beneficios injustos .....   | 647 |

3. Daño moral

|   |     |
|---|-----|
| 422. El daño moral por expresiones .....          | 647 |
| 423. Prueba del daño moral .....                  | 648 |
| 424. Criterios de valoración del daño moral ..... | 648 |

e. *Legitimidad activa*

|  |     |
|--|-----|
| 425. Reglas generales: titularidad y transmisibilidad .....      | 649 |
| 426. Titularidad por atentados a persona fallecida .....         | 650 |
| 427. Derechos de la personalidad de las personas jurídicas ..... | 652 |

f. *Legitimidad pasiva*

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| 428. Inmunidades .....             | 652 |
| 429. Relación de dependencia ..... | 653 |

g. *Extinción de la acción*

|  |     |
|--|-----|
| 430. Reglas de prescripción aplicables ..... | 654 |
|--|-----|

Capítulo IX

ABUSO DE DERECHO

§ 47. INTRODUCCIÓN A LA DOCTRINA DE LOS DERECHOS  
SUBJETIVOS PRIVADOS

a. *Noción y tipos de derechos subjetivos*

|  |     |
|--|-----|
| 431. Sentido y alcance de los derechos subjetivos .....  | 655 |
| 432. El derecho subjetivo como poder .....   | 656 |
| 433. El derecho subjetivo como interés cautelado por el derecho .....                                | 658 |
| 434. El derecho subjetivo como poder para la protección de intereses cautelados por el derecho ..... | 659 |
| 435. Contenido del derecho subjetivo .....   | 659 |
| 436. Tipos de derechos subjetivos: derechos potestativos y derechos a la conducta ajena .....        | 660 |

b. *Límites de los derechos subjetivos*

|  |     |
|--|-----|
| 437. Límites a los derechos subjetivos derivados de su contenido ..... | 662 |
| 438. El ejercicio abusivo de un derecho como límite .....              | 665 |

§ 48. RESPONSABILIDAD POR ABUSO DE DERECHO

a. *Introducción a la doctrina del abuso del derecho*

|   |     |
|---|-----|
| 439. Planteamiento .....  | 665 |
| 440. El contenido del derecho como único límite: negación de la doctrina del abuso de derecho ..... | 666 |
| 441. El abuso como ejercicio contrario a los fines del derecho subjetivo .....                      | 667 |
| 442. El abuso de derecho como correctivo del ejercicio excesivo o anormal del derecho .....         | 670 |
| 443. La buena fe como límite interno al ejercicio de un derecho .....                               | 672 |
| 444. La pregunta por el abuso de derecho supone que se hayan definido sus límites externos .....    | 674 |

b. *Situaciones típicas de ejercicio abusivo de un derecho*

|   |     |
|---|-----|
| 445. Planteamiento .....  | 676 |
| 446. El ejercicio de un derecho con el solo propósito de causar daño a otra persona .....   | 676 |
| 447. Extrema desproporción entre el interés del titular y el efecto negativo que produce en otra persona el ejercicio del derecho ..... | 677 |
| 448. Conducta contraria a los actos propios .....   | 681 |
| 449. Ejercicio de un derecho adquirido de mala fe .....   | 685 |
| 450. Desviación del fin de un derecho potestativo .....   | 686 |
| 451. Abuso de acciones judiciales o de procedimientos administrativos .....   | 690 |

c. *El abuso del derecho como antecedente de la responsabilidad civil*

|  |     |
|--|-----|
| 452. Efectos generales del abuso de derecho .....                    | 692 |
| 453. La responsabilidad civil como efecto del abuso de derecho ..... | 694 |
| 454. Ejercicio doloso del derecho .....                              | 694 |
| 455. Ejercicio abusivo por contravención a la buena fe .....         | 695 |

§ 49. FRAUDE A LA LEY

|  |     |
|--|-----|
| 456. Fraude a la ley y abuso de derecho .....          | 696 |
| 457. Fraude a la ley e interpretación de la ley .....  | 697 |
| 458. Fraude a acreedores .....                         | 698 |
| 459. Fraude a la ley en sentido estricto .....         | 699 |
| 459 bis. Elusión tributaria como fraude a la ley ..... | 700 |

# ÍNDICE GENERAL

## Tomo II

www.librotecna.cl

---

### Capítulo X ALGUNOS REGÍMENES ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD

---

|   |     |
|---|-----|
| 460. Los regímenes especiales de responsabilidad en el plan general de este libro ..... | 703 |
| 461. Plan de exposición .....   | 704 |

#### § 50. RESPONSABILIDAD MÉDICA

##### a. *Introducción: notas sobre la responsabilidad profesional en general*

##### 1. Calificación y concurso de responsabilidades

|  |     |
|--|-----|
| 462. Naturaleza contractual o extracontractual de la responsabilidad profesional ..... | 704 |
|--|-----|

##### 2. Naturaleza y de la obligación de médicos y clínicas.

##### Prueba de la culpa

|   |     |
|---|-----|
| 463. Obligaciones contractuales de conducta (obligaciones de medios) y deberes generales de cuidado profesional ..... | 706 |
| 464. Obligaciones contractuales de resultado y presunciones de culpa extracontractual .....                           | 710 |

##### 3. Estándar de cuidado debido y deberes de información

|   |     |
|---|-----|
| 465. Estándar de cuidado profesional .....                                  | 711 |
| 466. Deberes de información y consejo .....                                 | 712 |
| 466 bis. Deberes fiduciarios que pueden recaer en quienes prestan servicios | 712 |

b. *Notas generales sobre la responsabilidad médica*

|   |     |
|---|-----|
| 467. Tendencia expansiva de la responsabilidad médica y procedimientos de mediación ..... | 713 |
| 468. La responsabilidad por negligencia como estatuto que propende al equilibrio .....    | 714 |

c. *Calificación de la responsabilidad médica (contractual y extracontractual)*

|   |     |
|---|-----|
| 469. Predominio del contrato .....                    | 715 |
| 470. Relativa irrelevancia de la calificación .....   | 716 |
| 471. Tendencias en la práctica judicial chilena ..... | 718 |

d. *Deberes de cuidado de los médicos y auxiliares (culpa civil)*

1. *Fundamento de la responsabilidad en la culpa*

|  |     |
|--|-----|
| 472. La responsabilidad médica es por negligencia .....                                | 720 |
| 473. Deberes de prudencia y diligencia que dan lugar a responsabilidad ....            | 720 |
| 474. Estándar de cuidado: contravención a la <i>lex artis</i> y culpa infraccional ... | 722 |
| 475. Culpa y error .....   | 724 |

2. *Prueba de la culpa*

|  |     |
|--|-----|
| 476. Prueba de la culpa: deberes de colaboración .....         | 727 |
| 477. Responsabilidades concurrentes y por el hecho ajeno ..... | 728 |

e. *Obligaciones de resultado y culpa presumida en la responsabilidad médica*

|   |     |
|---|-----|
| 478. Exigencia de justificar una inversión del peso de la prueba .....      | 729 |
| 479. Presunción de culpa médica en la responsabilidad extracontractual .... | 730 |
| 480. Obligaciones contractuales de resultado .....                          | 730 |
| 481. Productos o instrumental defectuosos .....                             | 731 |
| 482. Errores en exámenes y análisis .....                                   | 732 |

f. *Deberes de información, consejo y consentimiento*

|  |     |
|--|-----|
| 483. Principio del consentimiento informado .....                          | 733 |
| 483 bis. Regulación legal del derecho a autodeterminación del paciente ... | 733 |
| 483 ter. Deberes de ilustración y consejo .....                            | 736 |

g. *Daño y causalidad en la responsabilidad médica*

|   |     |
|---|-----|
| 484. Aplicación de las reglas generales sobre daño y causalidad .....               | 739 |
| 485. Conexión de causalidad en la responsabilidad médica .....                      | 739 |
| 486. Incertidumbre acerca de la causalidad: pérdida de oportunidades de sanar ..... | 741 |

|   |     |
|---|-----|
| 487. Imputación de daños subsecuentes al error médico inicial ..... | 741 |
| 488. Prueba de la causalidad .....                                  | 742 |

*h. Responsabilidad de hospitales y clínicas*

|  |     |
|--|-----|
| 489. Principios que rigen la responsabilidad de hospitales y clínicas .....                  | 742 |
| 490. Dificultad de unificar la responsabilidad de hospitales y clínicas .....                | 743 |
| 491. Riesgo terapéutico y seguridad sanitaria .....  | 746 |
| 492. Responsabilidad de la clínica u hospital por el hecho propio y por el hecho ajeno ..... | 746 |
| 493. Infecciones intrahospitalarias .....  | 747 |

*i. Procedimiento de mediación*

|   |     |
|---|-----|
| 494. Mediación en materia de responsabilidad médica ..... | 749 |
|---|-----|

§ 51. ACCIDENTES DEL TRABAJO

*a. Introducción*

|  |     |
|--|-----|
| 495. Evolución del régimen legal de los accidentes del trabajo .....                         | 750 |
| 496. Estatutos jurídicos aplicables a los accidentes del trabajo en el derecho chileno ..... | 750 |

*b. Características generales del seguro de accidentes del trabajo*

|  |     |
|--|-----|
| 497. Naturaleza jurídica, administración y financiamiento del seguro ..... | 751 |
| 498. Riesgos y personas protegidas por el seguro .....                     | 752 |
| 499. Tipos de prestaciones y procedimiento de cálculo .....                | 753 |
| 500. Culpa inexcusable y dolo del trabajador .....                         | 754 |

*c. Responsabilidad civil por accidentes del trabajo*

|  |     |
|--|-----|
| 501. Antecedentes legales .....  | 755 |
| 502. Calificación jurídica de la responsabilidad. Importancia en materia de competencia judicial ..... | 756 |
| 503. Ámbito de la responsabilidad civil del empleador .....  | 759 |
| 504. Naturaleza de la obligación de cuidado .....  | 760 |
| 505. Culpa de la cual se responde .....  | 761 |
| 506. Determinación de los deberes de cuidado del empleador .....                                       | 762 |
| a) Deberes de cuidado exigidos por los usos normativos de la actividad ..                              | 762 |
| b) Deberes de cuidado contruidos de conformidad con el estándar del empresario diligente .....         | 762 |
| c) Culpa infraccional .....  | 765 |
| 507. Prueba de la culpa .....  | 766 |
| 508. Responsabilidad por el hecho ajeno. Subcontratistas .....   | 768 |
| 509. Culpa concurrente del trabajador .....  | 771 |
| 510. Valoración de la prueba según el criterio de la sana crítica .....                                | 772 |
| 511. Acciones indemnizatorias. Daños indemnizables y prescripción .....                                | 773 |

§ 52. ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

a. *Introducción*

|  |     |
|--|-----|
| 512. Responsabilidad civil y seguro en los accidentes del tránsito ..... | 774 |
| 513. ¿Responsabilidad estricta o por negligencia? .....                  | 776 |
| 514. Sujetos de responsabilidad .....                                    | 776 |

b. *Responsabilidad del conductor por el hecho propio*

|   |     |
|---|-----|
| 515. Régimen general de responsabilidad por accidentes del tránsito .....   | 777 |
| 516. Determinación legal de los deberes de cuidado del conductor: culpa infraccional .....                                  | 777 |
| 517. Deberes generales de cuidado en la circulación de vehículos .....  | 778 |
| 518. Prueba de la culpa .....   | 779 |
| 519. Presunciones de responsabilidad de la Ley del tránsito .....   | 780 |
| 520. El manejo bajo la influencia del alcohol o de sustancias estupefacientes o psicotrópicas y en estado de ebriedad ..... | 780 |
| 521. Causalidad en materia de accidentes del tránsito .....   | 781 |
| 522. El criterio del fin de la norma en los accidentes del tránsito .....   | 783 |
| 523. Comportamiento lícito alternativo en accidentes del tránsito .....   | 784 |
| 524. Concurrencia de culpas y culpa de la víctima. <i>Causa basal</i> del accidente ..                                      | 784 |
| 525. Efectos de la culpa de la víctima .....  | 788 |
| 526. El daño en los accidentes del tránsito .....   | 789 |

c. *Responsabilidad del propietario o tenedor de vehículos motorizados*

|   |     |
|---|-----|
| 527. Régimen legal aplicable .....  | 789 |
| 528. Naturaleza jurídica de la responsabilidad del propietario y tenedor .... | 790 |
| 529. Regla especial para operaciones de <i>leasing</i> .....                  | 793 |
| 530. Excusa del propietario o tenedor del vehículo .....                      | 794 |
| 531. Cúmulo de responsabilidades: contribución a la deuda .....               | 795 |
| 532. Alcance del concepto de tenedor .....                                    | 796 |
| 533. Otros responsables del accidente .....                                   | 796 |
| 534. Responsabilidad del propietario por su propia culpa .....                | 797 |

d. *Responsabilidad del Fisco y de las municipalidades por accidentes del tránsito vehicular y de peatones*

|   |     |
|---|-----|
| 535. Norma especial de responsabilidad del Fisco y de las municipalidades ..  | 797 |
| 536. Naturaleza jurídica de la responsabilidad del Fisco y municipalidades .. | 798 |
| 537. Responsabilidad municipal y fiscal por accidentes del tránsito .....     | 800 |
| 538. Responsabilidad por accidentes sufridos por peatones .....               | 800 |

e. *Responsabilidad por licencias o certificaciones irregulares*

|   |     |
|---|-----|
| 539. Responsabilidad de funcionarios por entrega irregular de licencias de conducir ..... | 802 |
|---|-----|

|   |     |
|---|-----|
| 540. Responsabilidad de los concesionarios de establecimientos de revisión técnica .....  | 802 |
| f. <i>Responsabilidad de los concesionarios de obra pública</i>   |     |
| 541. Responsabilidad del Estado por accidentes en vías concesionadas .....  | 803 |
| 542. Responsabilidad de las empresas concesionarias .....   | 804 |
| g. <i>Seguro de daños por daños provocados por accidentes del tránsito</i>  |     |
| 543. El seguro automotriz obligatorio. Ley 18.490 .....   | 806 |
| § 53. RESPONSABILIDAD CIVIL POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS   |     |
| a. <i>La responsabilidad por productos defectuosos en el ordenamiento de la responsabilidad civil</i>                                 |     |
| 544. Planteamiento .....  | 809 |
| 545. La responsabilidad por productos defectuosos en el sistema clásico de responsabilidad civil .....                                | 810 |
| 546. La responsabilidad por productos defectuosos a la luz de la evolución del derecho de la responsabilidad civil .....              | 811 |
| b. <i>Tendencias del derecho comparado: culpa y formas de responsabilidad estricta por daños producidos por productos defectuosos</i> |     |
| 547. Evolución del derecho norteamericano sobre responsabilidad por productos defectuosos .....                                       | 813 |
| 548. Evolución del derecho europeo sobre responsabilidad por productos defectuosos .....  | 815 |
| c. <i>El régimen de responsabilidad por productos defectuosos en el derecho chileno</i>   |     |
| 549. Presunción de culpa por el hecho propio como régimen general de responsabilidad .....  | 817 |
| 550. Normas sobre seguridad de productos y servicios en la Ley de consumidores .....  | 818 |
| 550 bis. Régimen de responsabilidad por productos sanitarios defectuosos ..   | 821 |
| d. <i>Preguntas específicas que plantea la responsabilidad por productos defectuosos</i>  |     |
| 551. Necesidad de determinar un concepto de defecto del producto .....  | 822 |
| 552. Concepto de defecto: ¿qué es un defecto? .....   | 822 |
| 553. Determinación del defecto: ¿a qué se atiende para dar por establecido un defecto? .....  | 825 |
| 554. Concepto de productos .....  | 826 |

|  |     |
|--|-----|
| 555. Sujeto pasivo de la acción  | 828 |
| 556. Aspectos probatorios: prueba del defecto y de la relación causal  | 829 |
| 557. Prescripción de la acción   | 831 |
| 558. Limitaciones de responsabilidad: consideraciones de orden público | 832 |
| 559. Política legislativa  | 834 |

#### § 54. RESPONSABILIDAD POR DEFECTOS Y RUINA DE EDIFICIOS

##### a. *Tipos de responsabilidad*

|   |     |
|---|-----|
| 560. Responsabilidad contractual y extracontractual por ruina y defectos de construcción de edificios | 835 |
| 561. Ordenamientos legales aplicables a la responsabilidad contractual y extracontractual             | 836 |

##### b. *Responsabilidad del constructor*

|  |     |
|--|-----|
| 562. Vicios y defectos que permiten dar por configurada la responsabilidad del constructor | 838 |
| 563. La ruina como daño atribuible al constructor  | 839 |
| 564. Daños que se siguen de fallas, errores o defectos de construcción                     | 840 |

##### c. *Responsabilidad de los profesionales de la construcción*

|  |     |
|--|-----|
| 565. Régimen general de responsabilidad por culpa de quienes participan en la construcción | 841 |
| 566. Reglas especiales para los profesionales de la construcción                           | 842 |
| 567. Responsabilidad de profesionales que supervisan técnicamente la construcción          | 843 |

##### d. *Responsabilidad del propietario de un edificio o construcción*

|  |     |
|--|-----|
| 568. Tipos de propietarios   | 844 |
| 569. Responsabilidad de todo propietario por daños causados por ruina de edificios | 844 |
| 570. Responsabilidad estricta del primer propietario: el empresario inmobiliario   | 846 |

##### e. *Reglas comunes a los agentes de la construcción*

|  |     |
|--|-----|
| 571. Responsabilidad por el hecho de dependientes y contratistas | 847 |
| 572. Garantías de responsabilidad                                | 848 |

##### f. *Responsabilidad de las municipalidades por defectos de construcción*

|  |     |
|--|-----|
| 573. Responsabilidad por falta de servicio | 849 |
|--|-----|

*g. Reglas especiales sobre extinción de las acciones*

|  |     |
|--|-----|
| 574. Necesidad de reglas especiales .....  | 850 |
| 575. ¿Obligación de garantía del constructor o plazo especial de prescripción? ..                      | 851 |
| 576. Plazos de prescripción .....  | 852 |
| a) Responsabilidad de acuerdo con el artículo 2003 del Código Civil ...                                | 852 |
| b) Responsabilidad fundada en las reglas del artículo 18 de la Ley de urbanismo y construcciones ..... | 852 |

§ 55. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE

*a. Regulación y responsabilidad por daños en el derecho del medio ambiente*

|   |     |
|---|-----|
| 577. El derecho como instrumento de protección del medio ambiente ..... | 853 |
| 578. Las técnicas e instrumentos del derecho del medio ambiente .....   | 856 |

*b. La responsabilidad por daños al medio ambiente en el ordenamiento jurídico chileno*

|  |     |
|--|-----|
| 579. Evolución de la responsabilidad por daños al medio ambiente en el derecho chileno ..... | 857 |
| 579 bis. Tipos de acciones .....   | 859 |

*c. Acciones para impedir o hacer cesar el daño ambiental*

|   |     |
|---|-----|
| 580. Interdictos del derecho civil como forma de prevenir o poner término al daño ambiental ..... | 859 |
| 581. Acciones preventivas en materia de responsabilidad civil .....                               | 862 |
| 582. Acción constitucional de protección en materia ambiental .....                               | 863 |
| 583. Procedimientos administrativos destinados a evitar el daño .....                             | 866 |

*d. Acción indemnizatoria*

*1. Principio*

|   |     |
|---|-----|
| 584. Principio de responsabilidad civil por negligencia en materia de daños al medio ambiente ..... | 868 |
|---|-----|

*2. Determinación del cuidado debido*

|  |     |
|--|-----|
| 585. Criterios de determinación del cuidado .....  | 870 |
| 586. Determinación administrativa de los deberes de cuidado: observancia de los instrumentos jurídicos de gestión ambiental diferentes a la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) ..... | 871 |
| 586 bis. Relevancia de los deberes de diligencia definidos concretamente respecto de una instalación: Resolución de Calificación Ambiental (RCA) .   | 872 |
| 587. Definición judicial de los deberes de cuidado .....   | 874 |

3. El daño ambiental como antecedente de responsabilidad civil

|   |     |
|---|-----|
| 588. Concepto y tipos de daño ambiental       | 875 |
| 589. El daño ambiental debe ser significativo | 876 |

4. La causalidad en la responsabilidad ambiental

|   |     |
|---|-----|
| 590. Preguntas específicas de causalidad en materia ambiental | 878 |
| 591. La relación de causalidad en la Ley del medio ambiente   | 879 |

5. Extinción de la acción

|  |     |
|--|-----|
| 592. Prescripción de las acciones de responsabilidad ambiental | 881 |
|--|-----|

*e. Acción ambiental: reparación en naturaleza*

|   |     |
|---|-----|
| 593. Acción ambiental y acción indemnizatoria   | 882 |
| 594. La culpa o el dolo como requisitos de la acción ambiental  | 883 |
| 594 bis. El daño ambiental en la acción de reparación del medio ambiente.<br>Requisito de significación | 884 |
| 595. Titularidad de la acción de daño ambiental   | 886 |
| 596. Finalidad y alcance de la acción ambiental   | 888 |

§ 56. RESPONSABILIDAD DE DIRECTORES Y GERENTES  
DE SOCIEDADES

*a. Delimitaciones*

|  |     |
|--|-----|
| 597. Responsabilidad de socios y administradores: sociedades colectivas, en comandita y anónimas abiertas y cerradas | 891 |
| 598. Responsabilidad de la sociedad por el hecho de sus órganos y responsabilidad personal de los administradores    | 894 |
| 599. Relaciones de poder entre los accionistas y los administradores   | 894 |

*b. Responsabilidad externa e interna de los administradores*

|                    |     |
|--------------------|-----|
| 600. Planteamiento | 896 |
|--------------------|-----|

1. Responsabilidad externa con terceros

|   |     |
|---|-----|
| 601. Principio: intransmisibilidad de la responsabilidad de la sociedad a quienes actúan como sus órganos   | 896 |
| 602. Responsabilidad de directores y gerentes con terceros no accionistas de conformidad con las leyes de sociedades anónimas y de mercado de valores | 898 |
| 603. Responsabilidad de los administradores respecto de acreedores por insolvencia de la sociedad   | 900 |

2. Responsabilidad interna de los directores y gerentes

604. Naturaleza jurídica de la relación de los administradores con la sociedad y los accionistas ..... 903

605. Tipos de deberes de los administradores respecto de la sociedad y los accionistas ..... 905

*c. Deberes de cuidado en la administración*

606. Distinción entre potestades y deberes de cuidado del directorio de una sociedad anónima ..... 906

607. Estándar general de cuidado: culpa leve ..... 907

608. Rol del directorio ..... 907

609. Principio de la libre apreciación de los negocios ..... 908

610. Deberes de conducta que comprende una gestión diligente ..... 910

611. Responsabilidad en caso de disolución por decisión judicial o administrativa ..... 914

612. Responsabilidad de los gerentes ..... 915

*d. Deberes fiduciarios de los administradores*

1. Planteamiento: conflictos de interés y deberes fiduciarios

613. Naturaleza fiduciaria del cargo de director. Conflictos de interés con la sociedad y los accionistas ..... 916

614. Mecanismos institucionales para prevenir y sancionar los conflictos de interés ..... 917

615. Principio de lealtad fiduciaria con la sociedad: contenido y alcance .... 919

616. Principales deberes de lealtad para directores y gerentes ..... 920

617. Extensión de los deberes de lealtad a los gerentes y ejecutivos superiores .. 921

2. Actos y contratos en conflicto de interés sujetos a requisitos de admisibilidad

618. Principios que rigen la autocontratación en el derecho privado ..... 921

619. Aplicación al derecho de sociedades ..... 922

620. Noción y alcance personal de los conflictos de interés ..... 923

621. Conflicto de interés en las sociedades anónimas cerradas ..... 923

622. Conflicto de interés en las sociedades anónimas abiertas ..... 924

622 bis. Primer requisito: deber de informar el conflicto de interés y la negociación de una operación con persona relacionada ..... 926

622 ter. Segundo requisito: aprobación por el directorio e información a la junta de accionistas ..... 926

622 quáter. Tercer Requisito: equidad de la operación. .... 928

622 quinquies. Regla de clausura: contribución al interés social ..... 929

623. Validez de los actos en conflicto de interés realizados sin cumplir con los requisitos de admisibilidad ..... 929

624. Reembolso de beneficios y responsabilidad civil por contravención a las reglas de admisibilidad de contratos con personas relacionadas ..... 930

625. Contratos de la sociedad con su controladora o con sociedades en relación de propiedad. Abuso de control ..... 931

3. Actos en conflicto de interés prohibidos por la ley

|  |     |
|--|-----|
| 626. Prohibición general de obtener ventajas indebidas para sí o personas relacionadas en perjuicio de la sociedad ..... | 932 |
| 627. Apropiación, goce o uso de bienes sociales .....  | 933 |
| 628. Prohibición de tomar para sí oportunidades de negocios pertenecientes a la sociedad .....                           | 933 |
| 628 bis. Prohibición de los administradores de competir con la sociedad administrada .....                               | 941 |

e. *Deberes de rendición de cuentas y de información*

|   |     |
|---|-----|
| 629. Fundamento de los deberes de llevar y rendir cuentas .....                                     | 943 |
| 630. Deber de llevar la contabilidad y los libros de acuerdo a principios contables aceptados ..... | 943 |
| 631. Deberes de rendición de cuentas .....  | 944 |
| 632. Deberes legales de información .....   | 945 |
| 633. Deberes de reserva y de divulgación de la información relevante .....                          | 946 |

f. *Juicio de responsabilidad civil contra directores y gerentes*

1. Generalidades

|  |     |
|--|-----|
| 634. Elementos de la responsabilidad civil. Referencia ..... | 948 |
| 635. Acciones restitutorias e indemnizatorias .....          | 948 |
| 636. Normas de orden público .....                           | 949 |
| 637. Deber de colaboración en la investigación .....         | 949 |

2. Titularidad activa y pasiva de la acción

|  |     |
|--|-----|
| 638. Planteamiento: titularidad activa de las acciones contra directores y gerentes de sociedades .....                  | 950 |
| 639. Acción directa de la sociedad .....   | 950 |
| 640. Acciones derivadas: justificación y limitaciones de las acciones de los accionistas por cuenta de la sociedad ..... | 950 |
| 641. Acción derivada en la ley chilena .....   | 952 |
| 642. Función de las regulaciones .....   | 953 |
| 643. Acción individual de los accionistas .....  | 953 |
| 644. Legitimidad pasiva de la acción. Solidaridad .....  | 955 |

§ 57. RESPONSABILIDAD POR ILÍCITOS CONTRA EL ORDEN DE LA COMPETENCIA Y POR COMPETENCIA DESLEAL

a. *Libre competencia*

|  |     |
|--|-----|
| 645. La competencia como estructura básica de una economía de contratos .. | 956 |
| 646. Limitaciones naturales a la libre competencia .....                   | 957 |
| 647. Ilícitos contra la libre competencia .....                            | 959 |

|   |     |
|---|-----|
| 648. Efectos civiles de la sentencia condenatoria en materia de libre competencia ..... | 962 |
|---|-----|

b. *Competencia desleal*

|  |     |
|--|-----|
| 649. Concepto genérico de competencia desleal .....                                      | 963 |
| 650. Principales ilícitos especiales de competencia desleal .....                        | 965 |
| 651. Jurisprudencia chilena en materia de competencia desleal. Tribunal competente ..... | 967 |
| 652. Cúmulo de ilícitos .....  | 969 |
| 653. Instrumentos de protección de los intereses de competidores y consumidores .....    | 971 |

Capítulo XI

ACCIONES A QUE DA LUGAR EL DAÑO

*Título I*

TIPOS DE ACCIONES

|  |     |
|--|-----|
| 654. Acciones que nacen de un ilícito civil: reparación en naturaleza, indemnización de perjuicios y enriquecimiento sin causa ..... | 973 |
| 655. Finalidades preventivas, interruptivas y reparatorias del daño de las acciones civiles .....                                    | 974 |
| 656. Plan de este capítulo .....   | 975 |

§ 58. ACCIÓN DE REPARACIÓN EN NATURALEZA

a. *Planteamiento*

|  |     |
|--|-----|
| 657. Tipos de reparación en naturaleza .....   | 975 |
| 658. Requisitos de procedencia de las acciones de reparación en naturaleza ..  | 976 |
| 659. Acciones de reparación en naturaleza que persiguen el restablecimiento de un derecho o situación jurídica ..... | 977 |

b. *Acciones preventivas*

|   |     |
|---|-----|
| 660. Acciones civiles preventivas del daño .....  | 977 |
| 661. Acción constitucional de protección .....  | 978 |
| 662. Medidas precautorias en juicio civil .....   | 979 |
| 663. Conveniencia de expandir la tutela de urgencia para el reconocimiento provisorio de un derecho ..... | 980 |

c. *Acciones para poner término al daño actual*

|   |     |
|---|-----|
| 664. Acciones disponibles .....               | 980 |
| 665. Medidas que puede decretar el juez ..... | 981 |

d. *Reparación en naturaleza a la situación anterior al daño*

|   |     |
|---|-----|
| 666. Formas en que se puede producir la reparación .....  | 981 |
| 667. Objeto de la pretensión .....  | 982 |
| 668. Opción de demandar la reparación en naturaleza o una indemnización compensatoria .....                   | 982 |
| 669. Límites a la opción y acumulación de la reparación en la naturaleza y la reparación indemnizatoria ..... | 983 |
| 670. Normas aplicables a la reparación en naturaleza en el derecho chileno .                                  | 984 |

§ 59. REPARACIÓN INDEMNIZATORIA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| 671. Plan de exposición ..... | 985 |
|-------------------------------|-----|

a. *Nacimiento y mora en el cumplimiento de la obligación*

|   |     |
|---|-----|
| 672. Época en que nace la obligación indemnizatoria ..... | 985 |
| 673. Mora del obligado .....                              | 986 |

b. *Momento que se considera a efectos de valorar el daño*

|   |     |
|---|-----|
| 674. Relevancia de la pregunta por el momento que se considera para valorar el daño ..... | 989 |
| 675. Momento que se considera para la valoración del daño patrimonial . . . .             | 989 |
| 676. Momento que se considera para la valoración del daño moral .....                     | 992 |

c. *Reajustabilidad de la obligación indemnizatoria*

|  |     |
|--|-----|
| 677. Aceptación generalizada del criterio valorativo para la determinación de las obligaciones ..... | 993 |
| 678. Criterio para determinar la fecha de inicio del reajuste .....                                  | 993 |

d. *Intereses*

|  |     |
|--|-----|
| 679. Justificación del reconocimiento de intereses .....                       | 994 |
| 680. Intereses corrientes .....  | 994 |
| 681. Fecha desde la cual se conceden intereses por el daño patrimonial . . . . | 995 |
| 682. Fecha desde la cual se conceden intereses por el daño moral .....         | 997 |
| 683. Fecha hasta la cual se reconocen reajustes e intereses .....              | 998 |
| 684. Procedimiento de cálculo de intereses .....                               | 999 |
| 685. ¿Es necesario pedir expresamente el reajuste y los intereses? .....       | 999 |

e. *Agravación y disminución del daño después de la demanda*

|  |      |
|--|------|
| 686. Nuevos daños ocurridos con posterioridad a la demanda .....             | 1000 |
| 687. Aumento en el valor de los daños .....                                  | 1001 |
| 688. Disminución del valor de los daños con posterioridad a la demanda . . . | 1001 |

f. *Correctivos al monto de la indemnización*

|   |      |
|---|------|
| 689. Principios relativos al monto de la indemnización . . . . .              | 1003 |
| 690. Límites legales a la indemnización . . . . .                             | 1003 |
| 691. Hecho o culpa de la víctima . . . . .                                    | 1004 |
| 692. Correctivos de proporcionalidad del derecho comparado . . . . .          | 1004 |
| 693. Baremos indemnizatorios desarrollados por la práctica judicial . . . . . | 1007 |

g. *Compensación de beneficios obtenidos por la víctima en razón del accidente*

|  |      |
|--|------|
| 694. Generalidades . . . . .   | 1007 |
| 695. Criterios de atribución de beneficios conexos al daño . . . . . | 1008 |

1. Beneficios que resultan de hechos propios de la víctima del daño

|   |      |
|---|------|
| 696. Los ingresos del trabajo normalmente disminuyen el lucro cesante . . . . .           | 1009 |
| 697. Ventajas que provienen de contratos distintos a la prestación de servicios . . . . . | 1009 |

2. Beneficios residuales y ahorros de gastos

|   |      |
|---|------|
| 698. Valor remanente de la cosa sustituida por otra y mayor valor de la cosa recibida . . . . . | 1010 |
| 699. Gastos que se evitan a consecuencia del accidente . . . . .                                | 1011 |

3. Prestaciones de aseguradores u otros terceros por daños personales

|  |      |
|--|------|
| 700. Importancia práctica del cúmulo de prestaciones . . . . .   | 1011 |
| 701. Preguntas jurídicamente relevantes que plantea la compensación de beneficios otorgados por terceros . . . . . | 1012 |
| 702. Esquema de las posibles alternativas . . . . .  | 1013 |
| 703. Seguros de vida o accidentes en la forma de un capital o de rentas vitalicias . . . . .                       | 1013 |
| 704. Seguros de enfermedades y daños corporales . . . . .  | 1015 |
| 705. Prestaciones por seguros obligatorios de accidentes del trabajo y del tránsito . . . . .                      | 1015 |
| 706. Prestaciones de los sistemas de seguridad social . . . . .  | 1017 |

4. Seguro de daños a las cosas y de daños puramente patrimoniales

|   |      |
|---|------|
| 707. Seguro de daños a las cosas y de daños puramente patrimoniales . . . . . | 1019 |
| 708. Seguro de responsabilidad civil . . . . .                                | 1020 |

h. *Naturaleza del crédito indemnizatorio*

|  |      |
|--|------|
| 709. El crédito indemnizatorio no tiene preferencia . . . . .  | 1020 |
| 710. Naturaleza jurídica de la indemnización en los distintos regímenes de bienes del matrimonio . . . . . | 1020 |
| 711. Calificación tributaria de la indemnización. Impuesto al valor agregado . .                           | 1021 |

i. *Calificación de la resolución que se pronuncia sobre el daño*

|   |      |
|---|------|
| 712. Calificación tradicional de las decisiones relativas al daño como cuestiones de hecho . . . . .  | 1022 |
| 713. Importancia de la jurisprudencia de casación para el desarrollo de criterios jurídicos en materia de daño . . . . .                                | 1023 |
| 714. Principales cuestiones jurídicas que supone la determinación y valoración del daño . . . . .   | 1024 |
| 715. Reserva de la determinación del monto de la obligación para el momento de la ejecución de la sentencia que declara el derecho a la indemnización . | 1026 |

§ 60. EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD

|                            |      |
|----------------------------|------|
| 716. Enunciación . . . . . | 1027 |
|----------------------------|------|

a. *Actos voluntarios de disposición*

|  |      |
|--|------|
| 717. Renuncia del derecho a ser indemnizado, asunción de riesgos y aceptación de un daño . . . . . | 1027 |
| 718. Transacción de la pretensión indemnizatoria . . . . .   | 1028 |

b. *Prescripción de la acción*

|  |      |
|--|------|
| 719. Plazo de prescripción . . . . .   | 1028 |
| 720. Cómputo del plazo . . . . .   | 1029 |
| 721. Daños diferidos, daños futuros, daño continuado, agravación del daño y daños nuevos . . . . . | 1032 |
| 722. Interrupción de la prescripción . . . . .   | 1033 |
| 723. Suspensión de la prescripción . . . . .   | 1036 |
| 724. Prescripción de la acción subrogatoria y de reembolso . . . . .                               | 1037 |

§ 61. RESTITUCIÓN DE BENEFICIOS O DE CARGAS

a. *Restitución de beneficios injustamente obtenidos en razón de un ilícito*

|  |      |
|--|------|
| 725. Acción restitutoria de beneficios como alternativa a las acciones de reparación en naturaleza e indemnizatorias . . . . . | 1038 |
| 726. Ámbito práctico de aplicación en razón de dificultades probatorias . . .  | 1040 |
| 727. Acción restitutoria de los beneficios del dolo . . . . .  | 1042 |

b. *Restitución en razón de cargas impuestas por actos lícitos*

|  |      |
|--|------|
| 728. Privación admitida de un bien ajeno ..... | 1043 |
| 729. Sacrificio de un bien propio .....        | 1044 |
| 730. Efectos .....                             | 1044 |

*Título II*

RELACIÓN JURÍDICA PROCESAL EN EL JUICIO DE RESPONSABILIDAD

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| 731. Plan de exposición ..... | 1044 |
|-------------------------------|------|

§ 62. PARTES DEL JUICIO DE RESPONSABILIDAD

a. *El demandado*

|   |      |
|---|------|
| 732. Criterios de atribución de responsabilidad .....   | 1045 |
| 733. Autor del daño .....   | 1045 |
| 734. Herederos del autor del daño .....   | 1046 |
| 735. Responsabilidad por el hecho ajeno .....   | 1046 |
| 736. Responsabilidad de varias personas: solidaridad legal y obligaciones <i>in solidum</i> ..... | 1046 |
| 737. Asegurador de responsabilidad .....  | 1047 |
| 738. Beneficiarios del dolo ajeno .....   | 1048 |

b. *El demandante*

|   |      |
|---|------|
| 739. El daño sufrido como requisito de la acción indemnizatoria ..... | 1049 |
|---|------|

1. *Acción de la víctima inmediata*

|   |      |
|---|------|
| 740. Acción de la víctima inmediata .....                 | 1049 |
| 741. Pluralidad de víctimas .....                         | 1049 |
| 742. Acción de las personas subrogadas a la víctima ..... | 1050 |
| 743. Herederos y cesionarios de la víctima .....          | 1051 |
| 744. Acciones colectivas y daños colectivos .....         | 1051 |
| 745. Acciones en cautela de intereses difusos .....       | 1052 |
| 746. Daño contingente .....                               | 1054 |

2. *Acción de la víctima de daño reflejo o por repercusión*

|  |      |
|--|------|
| 747. El daño reflejo o por repercusión es personal del actor ..... | 1054 |
|--|------|

3. *Cesibilidad de la acción indemnizatoria*

|   |      |
|---|------|
| 748. Transferencia de la acción .....                   | 1054 |
| 749. Transacción relativa a la acción reparatoria ..... | 1055 |

4. Transmisibilidad de la acción indemnizatoria

|  |      |
|--|------|
| 750. Principio de transmisibilidad. Límites . . . . .                          | 1055 |
| 751. Transmisión de la acción indemnizatoria por daños patrimoniales . . . . . | 1056 |
| 752. La muerte no constituye <i>per se</i> daño moral transmisible . . . . .   | 1056 |
| 753. Problemas que plantea la transmisibilidad del daño moral . . . . .        | 1057 |

§ 63. EJERCICIO DE LA ACCIÓN CIVIL EN EL PROCESO PENAL

a. *Introducción*

|  |      |
|--|------|
| 754. Responsabilidad civil y responsabilidad penal . . . . .                               | 1060 |
| 755. Condiciones limitativas al ejercicio de la acción civil en el proceso penal . . . . . | 1060 |
| 756. Tipos de acciones civiles en el proceso penal . . . . .                               | 1062 |

b. *Acción restitutoria*

|  |      |
|--|------|
| 757. Alcance . . . . .   | 1062 |
| 758. Acción referida a objetos y documentos recogidos o incautados . . . . . | 1062 |
| 759. Situación de las cosas robadas, hurtadas o estafadas . . . . .          | 1064 |
| 760. Otras acciones restitutorias . . . . .                                  | 1064 |

c. *Acción de responsabilidad civil y otras acciones civiles no restitutorias*

|  |      |
|--|------|
| 761. Condiciones generales para el ejercicio de la acción de responsabilidad civil en el proceso penal . . . . . | 1065 |
| 762. Acciones civiles distintas a la de responsabilidad civil . . . . .  | 1065 |
| 763. Competencia . . . . .   | 1066 |
| 764. Legitimación activa . . . . .   | 1067 |
| 765. Legitimación pasiva . . . . .   | 1068 |

d. *Reglas de procedimiento*

|  |      |
|--|------|
| 766. Preparación de la demanda civil en el proceso penal . . . . .           | 1068 |
| 767. Presentación de la demanda civil. Mora del demandado . . . . .          | 1069 |
| 768. Contestación y excepciones del demandado . . . . .                      | 1070 |
| 769. Resolución de incidentes y conciliación . . . . .                       | 1070 |
| 770. Rendición y valoración de la prueba . . . . .                           | 1071 |
| 771. Sentencia civil en el juicio penal . . . . .                            | 1072 |
| 772. Recursos contra la sentencia civil dictada en el juicio penal . . . . . | 1072 |
| 773. Renuncia de la acción civil, desistimiento, abandono . . . . .          | 1072 |

§ 64. INFLUENCIA RECÍPROCA DE RESOLUCIONES EN LO PENAL Y EN LO CIVIL

|                           |      |
|---------------------------|------|
| 774. Principios . . . . . | 1074 |
|---------------------------|------|

*a. Efectos de las resoluciones penales en materia civil*

|  |      |
|--|------|
| 775. Sentencias condenatorias: ilícitos penales e infraccionales .....                                     | 1074 |
| 776. Principio: las sentencias absolutorias no producen efectos en sede civil ..                           | 1075 |
| 777. Excepciones: circunstancias en que la sentencia penal absolutoria produce efectos en sede civil ..... | 1077 |
| a) Primera regla: inexistencia del hecho .....   | 1077 |
| b) Segunda regla: inexistencia de participación del demandado en el hecho dañoso .....                     | 1078 |
| c) Tercera regla: inexistencia de indicio alguno en contra del acusado ..                                  | 1078 |
| 778. Contraexcepción: obligaciones restitutorias .....   | 1079 |
| 779. Alcance de la cosa juzgada .....  | 1079 |
| 780. Cuestión penal de efectos suspensivos en el proceso civil .....                                       | 1081 |

*b. Efectos de las resoluciones civiles en materia penal*

|   |      |
|---|------|
| 781. Regla general .....  | 1082 |
| 782. Cuestiones prejudiciales civiles .....   | 1082 |
| 783. Efectos de la indemnización civil en materia criminal. Acuerdos reparatorios ..... | 1083 |

Capítulo XII

**RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL  
Y EXTRACONTRACTUAL**

§ 65. DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y LA EXTRACONTRACTUAL

*a. Origen y sentido de la distinción entre los estatutos de responsabilidad contractual y extracontractual*

|  |      |
|--|------|
| 784. Orígenes romanos de la distinción .....                                 | 1085 |
| 785. Lugar central del contrato en el derecho moderno de las obligaciones .. | 1085 |

*b. Enumeración y análisis crítico de las diferencias entre la responsabilidad contractual y la extracontractual*

|   |      |
|---|------|
| 786. Criterios e importancia práctica de la distinción .....  | 1086 |
| 787. Diferente estructura de las relaciones obligatorias que nacen de un contrato y de las que nacen de un hecho extracontractual ..... | 1088 |
| 788. La voluntad de obligarse como elemento distintivo del contrato y del hecho ilícito como fuente de obligaciones .....               | 1089 |
| 789. La culpa como condición de la responsabilidad. Grado de culpa por el que se responde .....   | 1091 |
| 790. Prueba de la culpa .....   | 1092 |

|   |      |
|---|------|
| 791. Responsabilidad sin culpa .....  | 1093 |
| 792. Responsabilidad por el hecho de dependientes, mandatarios y subcontratistas .....          | 1095 |
| 793. Acciones que nacen del contrato y del hecho ilícito extracontractual ..                    | 1096 |
| 794. Requisito de constitución en mora para que se pueda ejercer la acción indemnizatoria ..... | 1098 |
| 795. Reparación de daños imprevisibles .....  | 1099 |
| 796. Reparación del daño moral .....  | 1101 |
| 797. Pluralidad de responsables .....   | 1101 |
| 798. Posibilidad de postergar la determinación de la especie y monto de los perjuicios .....    | 1102 |
| 799. Prescripción de la acción contractual y extracontractual .....                             | 1102 |

§ 66. LAS FRONTERAS ENTRE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y LA EXTRACONTRACTUAL

a. *Protección de terceros por medio de acciones contractuales*

|   |      |
|---|------|
| 800. Acciones contractuales en beneficio de terceros que sufren daño (estipulación implícita a favor de otro) ..... | 1103 |
|---|------|

b. *Responsabilidad extracontractual por inducir al incumplimiento contractual de otro*

|   |      |
|---|------|
| 801. Principios jurídicos en juego: discusión acerca de la protección extracontractual de los créditos .....                                | 1104 |
| 802. Argumentos pragmáticos para definir el ámbito de protección de los créditos .....  | 1106 |
| 803. La mera negligencia no es suficiente para dar por establecida la responsabilidad por participar en un incumplimiento contractual ..... | 1107 |
| 804. ¿Interferencia en contrato ajeno o inducción al incumplimiento contractual? .....  | 1108 |
| 805. El contrato cuyo cumplimiento se interfiere debe ser vinculante hacia el futuro .....  | 1110 |
| 806. Efectos del ilícito en el contrato celebrado por el demandado .....  | 1111 |
| 807. Cúmulo de acciones .....   | 1111 |

§ 67. RESPONSABILIDAD POR ILÍCITOS PRECONTRACTUALES

a. *Introducción*

|   |      |
|---|------|
| 808. Ámbito de la responsabilidad precontractual: deberes de cuidado y buena fe en la negociación contractual ..... | 1111 |
| 809. Protección precontractual del público en general .....   | 1113 |

b. *Naturaleza y alcance de la responsabilidad precontractual*

|   |      |
|---|------|
| 810. Naturaleza jurídica de la responsabilidad precontractual .....       | 1114 |
| 811. Bienes jurídicos en juego en la responsabilidad precontractual ..... | 1115 |

812. Período que comprende la responsabilidad precontractual ..... 1117  
 813. Perjuicios indemnizables por ilícitos precontractuales ..... 1117

*c. Responsabilidad por ruptura de negociaciones*

814. Principio: la ruptura de negociaciones no da lugar a responsabilidad .. 1119  
 815. La mala fe y la grave desconsideración como supuestos básicos de responsabilidad ..... 1119  
 816. Negociación fraudulenta ..... 1121  
 817. Grave desconsideración de la confianza creada en la celebración del contrato ..... 1121

*d. Responsabilidad a consecuencias de la nulidad del contrato*

818. Naturaleza de la responsabilidad que se sigue de la nulidad de un contrato ..... 1124  
 819. Alcance de la indemnización ..... 1125

*e. Responsabilidad por infracción a deberes de seguridad*

820. Deberes respecto de la persona y bienes de la contraparte ..... 1126

*f. Responsabilidad por infracción a deberes positivos de información*

821. La información en el derecho de contratos ..... 1127  
 822. Lugar sistemático de los deberes de información ..... 1127  
 823. Información apropiable y deberes de información ..... 1128  
 824. Deberes respecto de información que no tiene costo de adquisición y es esencial para el negocio. Vicios redhibitorios ..... 1131  
 825. Deberes especiales de información en relaciones fiduciarias y con expertos ..... 1134  
 826. Deberes de información en contratos masivos de consumidores e inversionistas ..... 1136  
 827. Deberes de información en contratos de libre discusión ..... 1138  
 828. Deberes de información al concluir la negociación ..... 1139  
 829. Sanción del deber precontractual de proveer información ..... 1139  
 830. ¿Integración de los deberes de información a la relación contractual? . 1140

*g. Responsabilidad por información falsa o engañosa*

831. Hipótesis de información falsa o engañosa ..... 1141  
 832. Información maliciosamente falsa o engañosa ..... 1141  
 833. Maniobras fraudulentas y reticencia dolosa ..... 1143  
 834. Deber de informar y deber de veracidad en la relación entre las partes de una negociación ..... 1143  
 835. Responsabilidad frente a terceros por información negligentemente falsa ..... 1144

|  |      |
|--|------|
| 836. Dificultad de establecer una regla general de responsabilidad por expresiones meramente negligentes .....                 | 1148 |
| h. <i>Responsabilidad por divulgación y operación en conocimiento de información privilegiada</i>                              |      |
| 837. Deber de reserva de información privilegiada .....  | 1149 |
| 838. Prohibición de divulgar y operar en posesión de información obtenida en una calidad que no justifica la apropiación ..... | 1150 |
| i. <i>Responsabilidad por infringir un deber jurídico de contratar</i>   |      |
| 839. Contrato forzoso .....  | 1156 |
| § 68. CONCURSO DE RESPONSABILIDADES CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL   |      |
| a. <i>Aspectos sustantivos de la concurrencia de responsabilidades</i>   |      |
| 840. Delimitaciones conceptuales .....   | 1157 |
| 841. Posibilidad de que concurren supuestos de responsabilidad contractual y extracontractual .....                            | 1158 |
| 842. Interés de la opción .....  | 1159 |
| 843. Principio de primacía del contrato .....  | 1159 |
| 844. Distinción entre convención contractual expresa e implícita respecto del estatuto legal aplicable .....                   | 1160 |
| 845. Discusión de la procedencia de la opción: ¿criterio abstracto o <i>ratio iuris</i> ? .....                                | 1162 |
| 846. Jurisprudencia chilena en materia de opción .....   | 1164 |
| b. <i>Aspectos procesales de la concurrencia de responsabilidades</i>  |      |
| 847. Planteamiento .....   | 1166 |
| 848. Ejercicio conjunto de las acciones de responsabilidad contractual y extracontractual .....                                | 1167 |
| 849. La confusión de regímenes de responsabilidad es inadmisibles .....  | 1167 |
| 850. Efectos de la errónea calificación jurídica del fundamento de la pretensión indemnizatoria .....                          | 1168 |
| 851. Efecto de cosa juzgada .....  | 1170 |
| c. <i>Régimen de derecho común</i>   |      |
| 852. Alcance de la pregunta por el régimen legal de derecho común .....  | 1170 |
| 853. Propuestas doctrinarias respecto del régimen común de responsabilidad .....   | 1170 |
| 854. Daños por incumplimiento de obligaciones legales .....  | 1172 |
| 855. Cuasicontratos y situaciones de analogía contractual .....  | 1173 |

|   |      |
|---|------|
| 856. Carácter general y supletorio del estatuto de responsabilidad extracontractual ..... | 1174 |
|---|------|

Capítulo XIII

CONTRATOS RELATIVOS A LA RESPONSABILIDAD CIVIL

§ 69. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| 857. Plan de exposición ..... | 1175 |
|-------------------------------|------|

a. *Delimitaciones conceptuales*

|   |      |
|---|------|
| 858. Seguro de responsabilidad civil y seguros de daños ..... | 1175 |
| 859. Responsabilidad civil y seguro de responsabilidad .....  | 1177 |

b. *Influencia del sistema de seguros sobre la responsabilidad civil*

|   |      |
|---|------|
| 860. Antecedentes históricos y comparados .....   | 1178 |
| 861. Influencia del desarrollo del sistema de seguros sobre la responsabilidad civil: ¿decadencia de la responsabilidad personal? ..... | 1178 |

c. *Principales características del seguro de responsabilidad civil*

|   |      |
|---|------|
| 862. Plan de esta sección .....   | 1181 |
| 863. Validez del seguro de responsabilidad civil .....  | 1181 |
| 864. Elementos del seguro de responsabilidad civil. Protección del asegurado y deberes de lealtad ..... | 1182 |
| 865. Riesgo asegurado: determinación y límites .....  | 1184 |
| 866. Vigencia del contrato .....  | 1185 |
| 867. Hechos del responsable que son objeto del seguro. Culpa grave y dolo del asegurado .....           | 1187 |
| 868. Cargas y derechos del asegurado de responsabilidad .....   | 1189 |
| 869. ¿Acción directa de la víctima? .....   | 1189 |
| 870. Acciones del asegurador en contra de terceros .....  | 1194 |
| 871. Seguros obligatorios en el derecho chileno .....   | 1195 |

§ 70. CONVENCIONES SOBRE RESPONSABILIDAD  
EXTRA CONTRACTUAL

|   |      |
|---|------|
| 872. Función de las convenciones modificatorias de responsabilidad .....                  | 1196 |
| 873. Asunción de riesgo y convenciones modificatorias de responsabilidad ..               | 1197 |
| 874. Tipos de convenciones de responsabilidad .....                                       | 1197 |
| 875. Principio: las convenciones sobre responsabilidad extracontractual son válidas ..... | 1198 |

|   |      |
|---|------|
| 876. Problemas de validez que plantean las convenciones sobre responsabilidad .....         | 1199 |
| 877. Aceptación convencional de un daño: convenciones que exoneran de responsabilidad ..... | 1200 |
| 878. Convenciones que atenúan el cuidado debido .....                                       | 1202 |
| 879. Convenciones relativas al monto de la indemnización .....                              | 1203 |
| 880. Condiciones generales de contratación y contratos de legos con expertos .....          | 1204 |
| 881. Efectos de la declaración de nulidad de una convención .....                           | 1207 |
| <i>Bibliografía</i> .....   | 1209 |
| <i>Índice analítico</i> .....   | 1267 |

[www.librotecnia.cl](http://www.librotecnia.cl)